

11226 63
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
CLINICA ORIENTE ISSSTE

REVISION DE CASOS DE ABUSO SEXUAL Y VIOLACION EN NIÑOS(AS) DE 1-15 AÑOS EN AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO Y ASOCIACIONES CIVILES EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

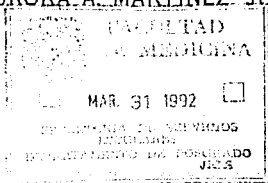
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR
P R E S E N T A :
DRA. AURORA A. MARTINEZ JUAREZ



ISSSTE

MEXICO, D. F.



1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

I	MARCO CONCEPTUAL	pág.
	Antecedentes	1.
	Definición.....	3.
	Epidemiología.....	6.
	Incidencia.....	8.
	Factores de riesgo.....	12.
	Posición de la familia.....	13.
	Perfil del abusador.....	16.
	Perfil del molestandor.....	18.
	Tipos de abuso.....	19.
	Indicadores de abuso.....	21.
	Cuadro clínico.....	23.
	Tipos de presentación.....	28.
	Tratamiento.....	28.
	Valorar el traslado de la víctima a otro lugar.....	30.
	Marco jurídico.....	33.
II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38.
III	JUSTIFICACION	39.
IV	OBJETIVO GENERAL	41.
	Objetivos específicos	41.

V	METODOLOGIA.....	42.
	Tipo de estudio.....	42.
	Población, lugar y tiempo	42.
	Variables	42.
	Criterios de Inclusión	42.
	Criterios de Exclusión	43.
	Criterios de Eliminación	43.
	Muestra	43.
	Información a recolectar	43.
	Procedimiento para la recolección de la información	45.
VI	HOJA DE RECOLECCION DE DATOS	47.
VII	TABLAS Y GRAFICAS	48.
VIII	RESULTADOS	88.
IX	ANALISIS DE RESULTADOS	96.
X	CONCLUSIONES	104.
XI	BIBLIOGRAFIA	110.

MARCO CONCEPTUAL

I. ANTECEDENTES.

A través de la historia, los derechos del niño han sido definidos por diversos maestros, autores y reyes.

PLATON en el año 400 antes de Jesucristo aconsejaba a los maestros enseñar a los niños no con coacción, sino como si estuvieran jugando.

La legislación contra la esclavitud y el infanticidio fue introducido por Constantino en el siglo III.

Es un problema antiguo, en Massachusetts; Day Colon en 1688 decretó una legislación nombrandole " El niño obstinado " dentro de las medidas incluye la pena de muerte. Por lo tanto durante cientos de años los niños fueron decretados como bienes inmuebles. Los años 1800s fueron difíciles ya que los niños fueron explotados, hasta que legalmente se restringió el uso de niños como trabajadores. Cuando los asistentes religiosos apelaron a la " Society for the Prevention of Cruelty to Animals " en favor de una niña adoptada, golpeada brutalmente en 1871 en la ciudad de Nueva York se fundó " La Society for Prevention of Cruelty to Children ".

El abuso en niños como problema psicosocial, surgió en tiempos recientes como un problema que confronta nuestra sociedad. Al inicio de los años - 1950 las acciones contra niños fueron titulados bajo el género " Abuso en los niños ", ya que anteriormente el sexo y la sexualidad eran temas-

prohibidos o negados. Las reglas morales sobre el comportamiento sexual se atribuyeron a San Pauls, en donde se muestra que todos los aspectos fuera del matrimonio son discriminados.

Las alteraciones conocidas como Parafilias, son concebidas como alteraciones g \acute{e} neticas. Antes de Freud, simplemente se conoc \acute{a} poco sobre el sexo y la sexualidad, se conceb \acute{a} a los ni \acute{n} os como un ser inocente.

En las \acute{u} ltimas d \acute{e} cadas el abuso sexual en ni \acute{n} os fue expuesto y revelado, mostrando s \acute{o} rdidos aspectos.

El ni \acute{n} o es v \acute{i} ctima hoy en d \acute{a} a de extrema violencia, la sociedad expresa sus intenciones de castigar al ofensor y con la esperanza de erradicar la ofensa. (14).

La desprotecci \acute{o} n del desarrollo f \acute{i} sico, mental y emocional de la infancia es causa principal por la que los problemas de la humanidad se multiplican y perpet \acute{u} an. La adopci \acute{o} n de medidas especiales seg \acute{u} n la UNICEF para proteger a la infancia, de las insuficiencias y errores del mundo adulto, es la v \acute{a} a principal para la erradicaci \acute{o} n definitiva de muchos de los problemas humanos m \acute{a} s fundamentales. (13).

En los a \acute{n} os 1980s La Asociaci \acute{o} n M \acute{e} dica Americana, es en donde se reconoce p \acute{u} blicamente el problema del abuso sexual en ni $\acute{n$ os, desde esa fecha hasta la actualidad, el reporte del mismo se ha hecho m \acute{a} s extensivo y persistente. (12).

En noviembre de 1989, se convoc \acute{o} a una cumbre mundial en favor de la infancia. Al respecto, el gobierno de M \acute{e} xico explica, en un comunicado oficial, que el principal objetivo de esta iniciativa nacional consiste en

garantizar la debida atención a las necesidades y problemas que enfrenta la niñez en aspectos tendientes a asegurar su sobrevivencia y la aplicación y seguimiento de los compromisos contraídos. (13)

Actualmente se reconoce que el interés sexual es normal en el niño desde su nacimiento hasta su vida adulta y aún antes de lo que pueda expresarse en su vocabulario. Los juegos sexuales infantiles son explorados también como fenómenos naturales que fueron aprendidos a través de la televisión videos, revistas y en su hogar, fenómeno que es quizás la mayor falla - clínica ó falta de atención a factores culturales en la " Era de erotización del niño ". (12)

2. DEFINICION.

Actualmente existe discusión sobre lo que se entiende por abuso sexual - de un menor, ya que se involucran definiciones legales o bien de sociedades constituidas para proteger al menor. Dentro de las primeras tenemos la definición clara de las diferentes formas de agresión sexual como puede ser la violación, el incesto, los atentados al pudor o el fomento a la pornografía y prostitución. En el segundo ejemplo podemos incluir la definición que establece " El National Center for Child Abuse and Neglect " en Estados Unidos de America que señala el problema como "Contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando se emplea al primero para la estimulación sexual del perpetrador o de otra persona ". Así mismo se considera que puede cometer abuso sexual la persona menor -

de 18 años " Cuando es bastante mayor que la víctima ó cuando el perpetrador está en una posición de poder o control sobre otro niño. " (9) Dentro de otra definición nos encontramos, un rango que abarca actividades sexuales, incluyendo situaciones en las que no existe un contacto físico, pero que involucra directamente un contacto sexual, ya que muchos trabajos describen la situación en que el niño es usado para una simulación sexual del adulto.

KEMPE definió el abuso sexual en niños, como el involucramiento del niño o adolescente en actividades sexuales.

Otras definiciones enfocan a años de diferencia o al inapropiado contacto sexual.

Finkelhor y Hotaling proponen que el abuso se lleva a cabo en dos situaciones :

1. Que el perpetrador es mayor 5 años que la víctima , que es menor de 13 años.

Que el perpetrador es mayor 10 años ó más viejo que la víctima, que es mayor de 13 años.

2. Que lo ocurrido fuera resultado de la fuerza, amenaza, engaño o que la víctima sea inconciente o a través del uso de la autoridad o de sus relaciones sin hacer caso de las diferencias de edad. (2)

El abuso sexual en niños y adolescentes se refiere a la victimización de ésta por exposición a estímulos sexuales inapropiados para la edad del niño y/o para su nivel psicológico e intelectual. (5)

El abuso sexual en niños abarca diferentes aspectos, definidos en el es-

tado de Illinois :

A. Enfermedades transmitidas sexualmente.

Son definidas como enfermedades que fueron adquiridas originalmente - como resultado de la penetración al conducto sexual por un individuo - que es afectado, las enfermedades pueden incluir, sífilis, candidia - sis genital, herpes genital, condilomas genitales, gonorrea, clamidia trachomatis y trichomona vaginalis.

B. Penetración sexual.

Definido como un contacto entre el órgano sexual de una persona y el órgano sexual, boca, ano de otra persona o intrusión leve en una parte de un niño o de una persona y un animal. Aquí se incluyen actos co - munmente conocidos como sexo oral, penetración anal y copulación.

C. Explotación sexual.

Uso de niños, para la excitación sexual, gratificarse o lucro. Esto in cluye situaciones indecentes a el niño, como es la pornografía infan - til, exposición de organos genitales al niño con el propósito de exi - tarse o gratificarse sexualmente. Forzar al niño a actos sexuales, o - masturbarse en presencia del niño.

D. Molestación sexual.

Fué definida como conducta sexual en el que se utiliza la interacción con el niño para exitarse o gratificarse siendo una necesidad sexual. Forzar al niño a que sea cariñoso, u obligar al niño a que toque par - tes íntimas del perpetrador. (7)

3. EPIDEMIOLOGIA DEL ABUSO SEXUAL EN EL NIÑO.

En relación al sexo, se reporta que las víctimas son niños y niñas de todas las edades, razas y grupos socioeconómicos, aunque la mayoría de casos reportados involucra niñas, debido a que es más notoria la agresión cuando la víctima corresponde a este sexo. (9). Aunque algunos estudios reportan que menos del 10% de las víctimas son del sexo masculino y que actualmente se ha incrementado la cifra hasta un 20 - 25% de los casos reportados, posiblemente debido a que las víctimas masculinos son más reacios a reportar el abuso, en relación a las niñas por las implicaciones de flaqueza u homosexualidad que conllevan. (2)

Cuando el abuso sexual es cometido fuera del hogar la víctima frecuentemente pertenece al sexo masculino.

Finkelhor ha encontrado que de dos mujeres agredidas sexualmente en la niñez hay un varón víctima, cuando se trata de un patrón específico de agresión sexual como puede ser el incesto, el 80 - 90% de las víctimas son mujeres. (9)

La edad y el ataque del abuso es muy similar entre niños y niñas, los niños muestran y descubren más tempranamente el abuso.

En relación a la edad, PIERCE, encontró que en una muestra de 304 casos el promedio de edad de las víctimas fue de 10.4 años. El promedio fué menor sobre todo en varones, debido a lo pequeño de la muestra no es posible obtener conclusiones valideras a este rubro aunque quizá se pueda su poner que dichos hallazgos sean consecuencia de :

1. La fácil notificación por parte del menor, tomando en consideración su edad.
2. A mayor edad, el varón se puede defender mejor.
3. Entre más grande sea el varón probablemente lo notifique menos, ya que dicha situación implica mayor conflicto emocional y social.
4. Es más difícil corroborar, la agresión sexual en el varón que en la niña. (9)

En otro estudio se observó que de 138 casos probados de niños sexualmente abusados, la media de edad es de 6.5 años; 91% de estos casos son femeninas y 9% son masculinos, un tercio de estos niños tienen enfermedades de transmisión sexual.

Alrededor de un tercio de los niños que sufren abuso sexual son menores de 4 años de edad. (7)

Es importante dar énfasis al hecho de que el abuso sexual en menores, igual que el maltrato físico, ocurre en todos los estratos de la sociedad. Sin embargo, los informes de los centros de violaciones sexuales parecen indicar que existe un mayor número de casos entre niños de la clase socioeconómica más baja, o bien que es más probable que el abuso sexual sea informado a las autoridades cuando ocurre en esta clase.

La distribución sociodemográfica nos muestra que los resultados respecto a diferencias rural/urbana son inconstantes por el momento. (8)

En relación al alcoholismo o la farmacodependencia como factores favorecedores, existe discrepancias entre los investigadores del tema.

PIERCE encontró que el alcoholismo constituía un problema en el 17% de -

los casos. Otros no han encontrado que el alcoholismo o la farmacodependencia sea un factor importante en la motivación del abuso sexual. (9)

Por otro lado en una revisión de PIERCE, se demostró que el agresor fué varón en un 93% de los casos y en el 7% fué del sexo femenino. (9)

El perpetrador en niños menores de 4 años tiene figura paterna como (padre, abuelo, padre adoptivo, etc). En caso de perpetradores de niños mayores, los adultos involucrados son (primos, amigos, etc). (7)

En la mayoría de los casos se encuentra que existe una dinámica familiar anormal. (9)

El incremento creciente del conocimiento público, y la provisión del clima en que se reportan, fomenta nuestra inactividad y nuestra responsabilidad ante el incremento del número de casos reportados de niños abusados sexualmente en los años recientes, y como una contrariedad al hecho se observa que el conocimiento del problema unicamente a incrementado el riesgo de sufrir abuso sexual. (2)

Dentro de la comunidad, el niño es rechazado, puede ser expulsado de la escuela, ridiculizado, aislado del vecindario, molestado y evitado por los grupos de la comunidad. (1)

3.1 INCIDENCIA.

Desgraciadamente, es difícil obtener la incidencia del abuso ya que sólo un 10-30% de los casos son reportados. Una de cada cinco a diez violaciones se reportan y el número total de niños que participan en la pornografía y prostitución es totalmente desconocido. (5)

En un estudio realizado en 1950 por KINSEY demostró que del 95% de las -
mujeres que nacieron después de 1929, el 24% reportaron abuso sexual y -
de estas el 12% sufrieron experiencias sexuales que involucran contactos
físicos con el perpetrador, antes de los 14 años de edad. (2)

En un estudio hecho por LANDIS en 1950, en el que se estudiaron 1028 fe-
meninas, el 16% de estas mujeres revelaron algún tipo de abuso sexual -
con un adulto durante su infancia o adolescencia. (2)

De un total de 180 niños que fueron admitidos en " La Rabida Hospital -
Infantil ", en abril de 1979 y en enero de 1987 por sospecha de abuso, -
de estos, 159 (88%), son femeninos, 421 (12%) son masculinos. El pro-
medio de edad de todos los niños fue de 6.2 años, (Con un rango de 6 me-
ses a dos años), el promedio de edad para las niñas es de 6.2 años y -
para los niños es de 6.0 años. Todos los 180 casos eran sospechosos, 138
tuvieron suficiente evidencia que mostró abuso sexual y en 42 casos no -
la hubo, de estos 42 casos en lo que no se fundamentó el abuso sexual se
observó un promedio de edad de alrededor de 5.3 años.

La Asociación Humana Americana, en sus estadísticas, estima que en 1976
fueron reportados aproximadamente 7,559 casos y que para 1985 el total -
de casos reportados oficialmente fué de 123,000 casos, con lo que se -
observa un incremento en las cifras. (8)

En el estudio de RUSSELL conducido en 1978 que involucra mujeres que -
nacieron a partir de 1929, y que posterior a esta fecha se ha incremen-
tado la incidencia del abuso sexual.

Este estudio fué llevado por el método conocido como doble ciego en mujeres que vivían en San Francisco, RUSSELL, en su estudio muestra que el 48% de las mujeres estudiadas fueron víctimas de alguna forma de abuso sexual durante su infancia, y que el 28% tuvieron experiencias de contacto sexual antes de los 14 años. (2)

En los años 1980s los principales apartados de los periódicos enuncian frases como :

" En Estados Unidos existe un abuso sexual cada 2 minutos ".

" Abuso Sexual arriba del 60% ".

En 1982 un aviso nacional sobre abuso sexual en niños reveló que : 62% de los niños que se les alego abuso, fueron refutados como negligencia, el 24% como abuso físico, el 10% como abuso emocional, el 7% como no abuso y el 9% como otros.

En el estado de Illinois la proporción fué muy similar. El alego de abuso sexual asciende a el 38% (por 5.170 reportados en 1983 a 7.134 en 1984, a un total del 16.7% del total de niños que alegaron abuso sexual). (12).

RUSSELL estudió en 1986, un grupo de 933 casos de mujeres en San Francisco y estableció que el 38% sufrieron abuso antes de los 18 años de edad y de estos, en el 16% el responsable fué miembro de la familia.

En los Angeles, en un estudio de 2000 adultos, se descubrió abuso sexual en el 27% de las mujeres y en el 16% de los hombres.

(8).

En Estados Unidos se concluye que sólo el 2.5 niños por 1000 son repor -

tados como abuso sexual cada año, por lo tanto 155,900 casos anualmente - en 1986.

La mayoría de los casos son mujeres únicamente el 22% de las víctimas - reportadas son varones.

Estudios recientes muestran que el 62% de los adultos del sexo femenino fueron víctimas de algún tipo de abuso sexual y que el 7% de ellas reportaron el incidente durante la infancia, algo similar ocurre con los adultos del sexo masculino, en donde un 15% reporto algún tipo de abuso sexual y de estos el 6% sucedió durante la infancia.

(12).

El número de casos de abuso sexual reportados en las agencias de protección al niño, crecen dramáticamente en la última década.

El 17% de los niños abusados sexualmente, tiene lugar el abuso en su propio hogar.

Desafortunadamente es difícil comparar cada uno de los estudios en la incidencia del abuso sexual con estudios más recientes.

(2).

Es importante señalar que varios estudios coinciden en que la dinámica de interacciones sexuales entre adultos y menores, esta dada en cinco fases :

A). Fase de seducción, B). Fase de interacción sexual, C). Fase de secreto, D). Fase de descubrimiento, E). Fase de negación.

Por otro lado es importante conocer que varios estudios reportan que únicamente del 2 al 6% de los casos de abuso sexual son reportados. (2)

3.2 FACTORES DE RIESGO.

Existen varios factores de riesgo para el niño que presenta un abuso sexual.

Los cinco factores de riesgo alto para niños con abuso sexual son :

- A. Niños que viven con un pariente biológico.
- B. Niños cuya madre trabaja fuera de casa, o está deshabilitada por enfermedad.
- C. Niños cuyos padres tienen un matrimonio infeliz o conflictivo.
- D. Niños cuya relación con sus padres es pobre o son sujetos a extrema disciplina.
- E. Niños cuyo cuidador es el abuelo. (8)

Estudios recientes indican que el niño que vive con uno ó más padres no biológicos (un niño adoptado ó el que vive con su padrasto), parece tener un mayor riesgo de ser víctima del abuso sexual.

Otro factor que parece tener relación con el aumento del riesgo es el abuso del alcohol, drogas, por parte de uno o de ambos padres. (3).

La dinámica de grupo sugiere fundamentalmente que puede ser que la mala supervisión, confusión emotiva, abandono o rechazo, haga al niño más vulnerable.

En otros trabajos se observó como resultado de conflictos y deficiencia emocional, los niños son fácilmente manipulados con ofrecimientos de afecto, atención y premios en intercambio de sexo y de guardar el secreto

Estos niños son también incapaces de acusar y pedir auxilio de sus padres, lo que impide y hace más difícil para ellos, acabar con el abuso una vez desde el principio. (8)

Debemos tener en cuenta los riesgos a los que se enfrenta el niño posterior al abuso.

El Dr. Nicholas Gorth, en su libro " Assault on Children and Adolescents " en 1978, reconoce tres riesgos para el menor :

- A. Riesgo ético : El menor puede tender a confundir los valores morales de su comunidad como resultado del abuso.
- B. Riesgo psicológico : Existe una alta probabilidad de disturbios emocionales, trastornos en su desarrollo psicosexual, así como en su desarrollo afectivo y,
- C. Riesgo físico : Aparte de que la menor puede percibir el abuso como una amenaza a su seguridad, está también presente el riesgo de laceraciones, infecciones, enfermedades de transmisión sexual y en las adolescentes el embarazo. (6)

3.3 POSICION DE LA FAMILIA.

En muchos casos, la madre puede ser cómplice pasivo del abuso al no darle credibilidad al niño que revela el incidente o al ignorar el problema. El menor recibe entonces el mensaje de que el abuso ocurrió por su culpa y de que no existe ninguna persona a quien él pueda acudir en un intento para escapar del abuso. (3)

En otros casos la madre además de actuar pasivamente a pesar de conocer-

la agresión e inclusive en otros la favorece. (9)

Durante el período de disrupción., el padre no abusador que es típicamente la madre, asume gran responsabilidad para establecer el grado de esta bilidad familiar. Esta se identifica como piedra angular de una afectiva intervención. La madre tiene el infortunio de elegir entre dos amores, - el de su pareja o el de su hijo. (11)

Existen ocasiones en que aún sabiendo de que se ha abusado, las víctimas temen reportar el hecho, sobre todo, si ocurre dentro del núcleo familiar. El factor social y cultural ayuda a que éste abuso permanezca como un secreto de familia por temor a las consecuencias y al " que diran ", - dentro de la sociedad.

En algunos casos la familia se indigna contra el abusador, pero en otras el hecho se oculta, o no se le cree al menor. (5)

Es frecuente que las familias, al sentirse profundamente avergonzadas y sacudidas por el descubrimiento del incesto, nieguen inicialmente el hecho y dirija su coraje hacia la víctima, sin darse cuenta que no fué - ella, sino el abusador quien afecta a la familia. (6)

Es de suma importancia tratar el problema médico psicológico del niño - así como ofrecer apoyo emocional a los padres ya que estos sienten coraje y enojo cuando el niño ha sido víctima del abuso, especialmente cuando el incidente sucede dentro de la familia. Además existe un sentimiento de culpabilidad por sentir que no le brindaron la suficiente protección a su hijo (a), y experimentan impotencia severa en cuanto al evento y las consecuencias de éste. (5)

En la gran mayoría de los casos cuando el abusador es un integrante de la misma familia se puede esperar que se encuentren en ésta, diferentes grados de desintegración familiar, por ejemplo: los padres pueden separarse y el niño vivir con el padre no abusador (Server y Jansen 1982), o que probablemente el perpetrador sea encarcelado y la familia pierda el soporte financiero, con lo cuál el perpetrador tiene la primera ganancia. (11)

En un estudio Conle y Schuerman 1987, reportaron que los niños molestados que recibieron apoyo del padre no abusador tienden a exhibir arreglos más positivos en relación al abuso.

De ello se deduce que el 60% de niños con abuso intrafamiliar recibe apoyo por parte del padre no abusador, en relación al 85% de los niños en los que el abuso es extrafamiliar, lo que implica que las víctimas del incesto no tienen el apoyo que ellos necesitan. (11)

El medio familiar puede ser inadecuado y tener cambios frecuentes, la persona que cuida de los niños puede abusar sexualmente de uno o varios de ellos. (3)

El incesto a menudo se debe a que la intimidad no es resguardada por lazos familiares estrechos. (3)

Finalmente debemos observar que en familias con disturbios o fragmentadas existe poca protección y reducción en respuestas a valores de la sexualidad. (2)

4. PERFIL DEL ABUSADOR.

El perfil del perpetrador no es típico, las características psicológicas económicas y demográficas del perpetrador muestran variaciones.

Muchos abusadores parecen normales, con un desarrollo próspero, son activos en funciones comunitarias, y no tienen antecedentes criminales.

Muchos perpetradores que se comprometen en abusos sexuales repetitivos - con una variedad de niños, fueron abusados ellos mismos durante su infancia. La mayoría de los perpetradores son masculinos.

El perpetrador femenino representa un 10% de todos los casos. La mayoría de los perpetradores son previamente conocidos por el niño, únicamente - el hecho por extraños, representa el 10 - 25%, de los perpetradores.

Los perpetradores son parientes en un 25 al 40% de los casos y del 30 al 60% de los niños son victimizados por otro individuo previamente conocido por estos.

En la adolescencia parece incrementarse el riesgo de abuso por extraños, la mayoría son abusados por familiares, amigos o conocidos, por adultos maduros, padres, hermanos, primos son reportados como el más común perpetrador de incesto intrafamiliar.

Típicamente los perpetradores tienen alguna autoridad o posición de confianza en relación a las víctimas. Ellos se aprovechan de los niños y - mantienen en secreto el acto por diferentes métodos, muchas veces se aprovechan de la confianza y muestran interés por los niños, tocan o acarician a los niños o bien juegan a la cacería.

Algunos utilizan premios con ellos, y muchas veces utilizan amenazas pa-

ra obtener su cooperación y mantenerlo en secreto. Otros abusan de su -
posición de autoridad y tergiversan la verdad para presionar y obtener -
su cooperación en secreto. (2)

No existe un perfil del abusador, igual puede ser un hombre joven ó vie-
jo, rico ó pobre, educado que ignorante, triunfador ó derrotado, casado
que soltero. (6)

El perpetrador fué identificado en el 82% de los casos, los dos más comu-
nes señalados son el padre en un 22% y amigos de la madre de los niños -
en un 20%. (7)

El padre o el abuelo son perpetradores, actualmente constituyen del 7 al
8% de todos los casos de abuso sexual.

El abuso por otro miembro de la familia más frecuentemente es un tío y -
hermanos mayores los cuales constituyen entre el 16 al 42%. Otros conoci-
dos por el niño incluyen vecinos, amigos de la familia, trabajadores que
cuidan al niño y otras autoridades, forman del 32 al 60% de ofensores.
(7).

SUMMIT usa el término de " Síndrome de convivencia del niño con abuso se-
xual."

Para describir el proceso en que el perpetrador gana acceso al niño ini-
ciando el abuso y asegura la cooperación y el secreto.

El perpetrador reconoce que el niño es incapaz para resistir un ataque ó
quejarse. El perpetrador primero establece una relación de confianza con
el niño, inicia el contacto sexual, y mantiene el secreto utilizando ame-
nazas o premios. Mientras que el abuso se repite en el niño se incremen-

ta el deseo de revelarlo, desarrollando una sensación de culpa, que produce retraimiento en la conducta del niño. (2)

A muchos de los ofensores se les aplican TEST psicológicos que muestran niveles de desviación sexual por lo tanto son exitados por los niños. Muchos ofensores tienen historia de haber sido víctimas de abuso sexual en la infancia.

Muchos de los ofensores tienen conflictos heterosexuales sobre relaciones y experimentan disfunciones.

PETERS señala que los adultos que abusan sexualmente de los niños, generalmente son personas de inteligencia normal y no psicóticos, aunque pueden tener un desorden en su personalidad y ser pasivo-agresivo, con sentimientos de inferioridad e importante dependencia. (9)

KOLB señala que el abuso sexual de un menor varón por un adulto varón, es una variedad de homosexualidad.

Algunos investigadores opinan que el perpetrador tiene incapacidad para controlar sus impulsos sexuales y/o para tener un papel sexual de acuerdo a su edad. (9)

5. PERFIL DEL MOLESTADOR.

Lo que define a un molestador sexual de niños son los actos que comete. Los pedófilos, molestadores sexuales cuyas víctimas primarias son niños que pertenecen a todas las clases sociales, religiones y países. Algunos son, casados, otros no, sus edades varían entre los 12 a los 90 años. De acuerdo a un cálculo conservador, en E U. hay cuatro millones de mo--

lestadores sexuales, menos de un 5% son mujeres.

A menudo, el molestadore busca empleos o actividades que tengan que ver con niños o adolescentes. Una mayoría sólo abusa de niñas y sólo un 20% abusa igual de niños que de niñas.

Los psiquiatras opinan que la pedófilia es una combinación específica de " excitación desviada " con un " desorden del caracter ". En otros terminos significa que el molestadore de niños se excita sexualmente con el -- contacto infantil y al mismo tiempo no ve nada malo en el hecho de gratificarse de esa experiencia.

Detrás de la máscara de la normalidad, según Gerald Kaplan, el molestadore es generalmente agredido por un molestadore con un retardo emocional y se siente amenazado e incómodo en el mundo de los adultos. Los psiquiatras creen que el molestadore busca en los niños una satisfacción a sus necesidades sexuales, afectivas y de respeto.

En estudios recientes se ha visto que los pedófilios tienen poco control de sus impulsos lascivos, que en un 50% de los casos son alcohólicos o drogadictos, y que en privado les importa muy poco los tabús sociales y está desviado patológicamente. (10)

6. TIPOS DE ABUSO.

La agresión sexual es común, pero la mayoría de las víctimas ocultan el hecho, pues temen un daño físico o el rechazo de la sociedad, el maltrato emocional, que es endémico, es sumamente difícil su diagnóstico por lo tanto su tratamiento.

El abuso sexual representa una amplia variedad de comportamientos que van desde comentarios seductores, contacto físico, sodomía y felación hasta relaciones sexuales. El abuso físico de los niños también incluye prostitución, pornografía, incesto y violación.

El abuso sexual no es único, también existe el abuso físico (golpes), y el abuso emocional (gritos y palabras que humillan y degradan a los niños). Este tipo de abusos afectan de igual manera puesto que crean personalidades de baja estima y sin autoconfianza (5)

El abuso sexual intrafamiliar (incesto) ó extrafamiliar (no incesto) Es el producto de complejos factores que involucran a la víctima, el perpetrador y el medio ambiente.

El incesto es fomentado por el medio ambiente, por falta de protección al niño y permite poca supervisión o falla para poner apropiados límites familiares.

Similarmente el abuso sexual extrafamiliar, es fomentado por situaciones de enlace con el niño y su vulnerabilidad. Los niños son abusados porque el niño es una perfecta víctima del abuso sexual.

La mayoría de los casos reportados involucra alegaciones de contacto genital : en 31% existe contacto genital con penetración, el 45% sin penetración y el 24% donde no existió penetración total. (2)

Aunque el fenómeno de violación puede ser el tipo de agresión más grave, también existen otras formas como el coito sexual desviado, la agresión indecente o manipulación de genitales, el incesto y el fomento de la pornografía y prostitución infantil. (9)

7. INDICADORES DE ABUSO.

Los indicadores de abuso sexual pueden agruparse dentro de tres principales categorías :

A. Historia indicativa.

Son los de mayor importancia del abuso. La mayoría de los niños presentan primeramente quejas de abuso sexual, el niño puede también proporcionar una historia de abuso sexual, la queja inicial puede reforzar más detalles de la historia, explicar con detalles el abuso, describir las reacciones emocionales y sensaciones, contar la clásica descripción progresiva de la actividad sexual, al pasar el tiempo se descubre el uso de maltrato ó coacción para el abuso.

B. Indicadores físicos.

Pueden usarse para corroborar, la historia de abuso. Sin embargo en ausencia de historia de abuso, algunos descubrimientos sugestivos de utilización física, es necesaria su evaluación por probable abuso sexual. Las enfermedades sexualmente transmitidas en niños prepuberes muestran una considerable prueba de abuso sexual.

La utilización de la fuerza física y la presencia de enfermedad transmitida sexualmente, es una evidencia de abuso sexual. El embarazo en las preadolescentes y en los adolescentes jóvenes son indicadores de probable abuso sexual. Lesiones en genitales o anales muestran siempre una alta sospecha de abuso sexual.

La presentación de casos encubiertos de abuso sexual son comunes, se debe de investigar primeramente la obtención de la historia de abuso

sexual. La presentación de casos encubiertos están en un rango de - 50 casos de 81 casos consecutivos en relación a 57 de 300 casos de diagnóstico de abuso sexual.

C. Indicadores de conducta.

Browne y Finkelhor han estudiado desde el inicio y a largo plazo - los efectos del abuso sexual en los niños.

Ellos sugieren que los cambios del comportamiento, así como los signos y síntomas que se encuentran son resultado del abuso sexual, - que se observa como un rasgo distintivo y traumatológico del abuso sexual.

La sexualización traumatológica, ocurre a causa de que el niño es - recompensado por su conducta sexual, por lo que el niño percibe que ha sido abusado, y que esas actitudes son inapropiadas a su edad.

Los resultados del comportamiento incluyen, uso del sexo para manipular a otros, agresión sexual, masturbación compulsiva, promiscuidad, prostitución, preocupaciones sexuales, juegos repetitivos y - precoces sobre temas sexuales, o bien revelando sensaciones percibidas durante el abuso sexual. Así la revelación de sensaciones causa dolor, depresión, sensación de fracaso, dependencia extrema, enojo, gran capacidad para dañar y traicionar la confianza de otros, presentar comportamientos regresivos.

La sensación de impotencia y desvalorización son sentimientos que - el niño experimenta, lo que ocasiona que el niño sea servil con el perpetrador.

La sensación de impotencia y desesperanza está asociada con la ansiedad, temor, pesadillas, insomnio, percepción de sentirse víctima. Dentro de la escuela se pueden tener comportamientos agresivos, de delincuencia infantil.

La estigmatización ocurre porque el niño está recibiendo el mensaje de ser responsable y tener culpa del abuso.

Los resultados son sentimientos de culpa, vergüenza, aislamiento y autoestima baja, ideas suicidas, comportamiento criminal, comportamiento de auto daño, como el uso de alcohol o de drogas. (2)

Los textos médicos psiquiátricos promueven pocas normas para las confrontaciones clínicas en los casos de sospecha de abuso sexual en el niño. (12)

La angustia es considerada como un signo de alerta en caso de abuso sexual, se puede referir sueño durante el día, dormirse en clases, conductas negativas, leer revistas de agresión, araña sus genitales, usar lenguaje obsceno o masturbarse, bajas calificaciones, etc. Estas son causas frecuentemente referidas en la escuela para la evaluación del posible abuso sexual. (12)

8. CUADRO CLINICO.

Manifestaciones emocionales del abuso sexual.

Lactantes menores y mayores.

1. Alteraciones en los niveles de actividad
2. Dificultad en la alimentación

3. Irritabilidad.
4. Trastornos del sueño

Niños en edad escolar.

1. Ansiedad
2. Problemas de conducta
3. Pesadillas.
4. Trastornos del sueño.
5. Actitud introvertida.

Adolescentes.

1. Ira y escenas dramáticas
2. Depresión afectiva.
3. Miedo, confusión.
4. Culpabilidad.

Efectos a largo plazo del abuso sexual.

Adolescentes.

1. Promiscuidad sexual, masoquistas.
2. Prostitución.
3. Trastornos ginecológicos psicosomáticos.
4. Huida del hogar

Varones adolescentes.

1. Ansiedad.
2. Depresión.
3. Homosexualidad.

Mujeres adultas.

1. Ansiedad.
2. Depresión.
3. Frigidez, dispauremia.
4. Prostitución.

Varones adultos.

1. Homosexualidad.
2. Impotencia.
3. Incesto, pedófilia (3)

Síntomas encubiertos : dolor genital, dolor abdominal, constipación, sangrados rectales, embarazo o somatizaciones, problemas de comportamiento. Aunque la recurrencia de infecciones urinarias crónicas, es sugestiva de algunas presentaciones encubiertas, otras indican síntomas genitales y abdominales imitando una " infección de vías urinarias ", las cuales son comunes en el abuso sexual en niños.

Estudios empíricos de víctimas de abuso sexual muestra que las reacciones iniciales comunes incluyen miedo, ansiedad, depresión, enojo, hosti-

lidad y conductas sexuales inapropiadas.

Estudios en mujeres adultas que fueron víctimas en la infancia de abuso muestran más probablemente, manifestaciones de depresión, comportamiento autodestructivo, ansiedad, sensación de aislamiento y culpa, pobre autoestima y tendencia hacia la revictimización y abuso substancial.

El stress postraumático, son trastornos observados en niños víctimas y - en adultos que fueron víctimas cuando niños, o bien las víctimas adolescentes pueden tener síntomas similares, estas niñas, jóvenes exhiben - reacciones más típicamente de víctimas de estupro o violación cuando a - dultos.

Sin embargo la respuesta del niño es individual para el abuso sexual, - las respuestas son extremadamente variables, algunos niños exhiben mu - chas y otros ninguna conducta o síntoma.

En los niños preescolares no se realiza la detección de abuso sexual, ya que los daños físicos son muchas veces carentes y los cambios de conducta pueden ser inespecíficos.

En niños cuya habilidad en la comunicación verbal es limitada, ya que no pueden verbalizar el acontecimiento, cuando ocurrió o quien fue el impli cado.

En niños que ya pueden verbalizarlo, el abuso sexual, tienen la capaci - dad para proporcionar un verídico y exacto acontecimiento, aunque la cre dibilidad muchas veces está puesta en duda. (2)

Es común que las víctimas de abuso sexual cuando niños adopten uno de es tos cuatro patrones de conducta cuando adultos :

- I. Reprimen los recuerdos de abuso y desarrollan úlceras, colitis, migrañas y anorexia. Evitan las relaciones íntimas aunque las desean. También padecen depresiones crónicas e inexplicables, sentimientos de desesperanza, minusvalía, vergüenza, culpa e ira.
- II. Muchas se estacionan en el papel de víctimas dentro de relaciones violentas, confundiendo la intimidad con abuso e incrementando el número de mujeres golpeadas, tan indefensas y vulnerables como fue rón de niñas al sufrir el abuso. Una conducta típica es tratar de evitar evadir la culpa a través de comer compulsivamente, el alcohol y las drogas.
- III. Las mujeres aunque un mínimo, se convierten en agresoras cuando adultas con el fin de recuperar la sensación de poder y de control que no tuvieron cuando niñas. Una explicación frecuente en estas mujeres es que " El sexo con los niños es más hermoso y gentil " - que con un adulto. Esta inversión de roles de agresor-agredido es sumamente frecuente en los varones que fueron abusados de niños.
- IV. Finalmente, en la más saludable alternativa, la víctima se las arregla para integrar el abuso sexual del que fué objeto a las experiencias que conforman su vida. (6)

Los síntomas que fueron vistos en el niño que padeció abuso sexual incluyen miedo, hiperactividad compulsiva, fobias, sentimientos de culpa, depresión, estado de ánimo inconstante, ideas suicidas, disminución del apetito, somatización, cambios en el sueño, hostilidad, desconfianza, masturbación excesiva y déficit escolar. (8)

9. TIPOS DE PRESENTACION DE CASOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS.

Casos crisis.

Usualmente es visto por el médico o pediatra que está a cargo de la sala de emergencia en el hospital.

" Signos duros ", anal-pene. Vaginal-oral en niños como magullones, laceraciones, infecciones venereas y embarazo, son buscados y documentados ; material pornográfico descrito por el niño; o bien confesión de abuso - por parte del niño.

Casos incidentales.

Pueden describirse durante el curso de una aparente evaluación psiquiátrica de un relato.

Casos específicos.

Finalmente se encuentran o provienen posterior a campañas en escuelas de educación básica y media. Campañas de educación de abuso sexual poniendo especial cuidado en los requerimientos de la veracidad de la información (12).

10. TRATAMIENTO.

Muy pocos niños erotizados son referidos para una terapia intensiva, por un tiempo prolongado; se muestra a los padres programados de comportamiento y estos divulgan o ignoran la desagradable experiencia.

Durante la terapia multimodal, es la punta de lanza del terapeuta para -

calificar el desarrollo del niño y su sexualidad.

Se debe de hablar de una coordinación de esfuerzos entre padres, agencias y escuelas que apoyen al niño, para adaptarlo a la cultura.

El terapeuta necesita auxiliar a los padres y enseñar al niño la diferencia entre lo sexual y lo no sexual, viendo que el niño pueda responder apropiadamente al afecto. (1)

El primer tratamiento debe ser muy cuidadoso, evaluando en forma integral al pequeño, identificando el tipo de abuso del que fue objeto y en base a ello, plantear el tratamiento. Cuando el diagnóstico de stress posttraumático es hecho, el tratamiento debe de evaluar el carácter dominante del joven y la aparición de la respuesta cognoscitiva. Clínicamente el trabajo dependerá del contexto defensivo y el enfrentamiento de conductas y razones para inhibir la capacidad de expresar su vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad es arraigada por las experiencias de abusos sexuales y la pornografía, la cual se traduce psicológicamente como humillación, traición, impotencia, el abuso es tomado como una respuesta social a la vida.

El tratamiento de la víctima es complicado ya que ésta identifica la agresión lo que la hace más vulnerable, además de que las víctimas jóvenes experimentan culpabilidad por lo que se les debe de brindar auxilio para que sobrevivan a la experiencia, es importante mejorar su estado de ánimo y eliminar las ideas suicidas. (4)

El tratamiento psicoterapéutico de una víctima de abuso sexual cuando niña se ve obstaculizada significativamente si la madre niega el hecho ó

bien prefiere su relación con el abusador por encima de su hija. Si la madre insiste en " LA UNIDAD FAMILIAR ", el daño emocional para la víctima puede ser devastador.

El tratamiento psicoterapéutico puede ser la mejor solución. Los niños responden a él, de manera sorprendente, sin embargo algo que ayuda de sobremana es la reacción de la familia, en especial de la madre. Si descubre que la niña (o), está siendo molestada, se sugiere lo siguiente :

1. Digale a su niña (o), que le cree totalmente.
2. Subraye que el abusador hizo algo malo y que no es culpa de ella.
3. No confronte al ofensor en presencia de la niña.
4. Lleve a su niña con un pediatra para que le haga una revisión y se asegure que no ha sido dañada físicamente.
5. Deje que la niña (o) hable de los ocurrido según vaya necesítandolo no la force ni la calle, eso no la hara olvidar.

(10).

11. VALORACION DEL TRASLADO DE LA VICTIMA A OTRO LUGAR.

Uno de los problemas principales después de que diagnóstica un abuso sexual, es la decisión del traslado de la víctima a otro hogar o permitir que el niño permanezca con su padre no abusador.

Mgc Frarlane y Bullday trabajan en una teoría " sistema de inducción al trauma ", en donde se toma como primera responsabilidad de los servicios de protección a niños, en donde se protejera a la víctima y se evitara -

la adición de la intimidación del ofensor a la víctima de abuso sexual.-

La desición del traslado del niño (a) se basa en factores como:

1. Severidad del abuso.
2. Cooperación de los padres.
3. Nivel de funcionamiento familiar.
4. Apoyo recibido. (Carroll 1978, Meddin 1985)

En algunos casos podemos observar resistencia por parte de los padres - para hablar del problema, la evasión o un comportamiento no cooperador - de los mismos, es un posible indicador de maltrato por lo que es necesaria una agencia de protección.

En cambio, niños cuyos padres son intranquilos, afligidos y aceptan auxilio son percibidos como de bajo riesgo. Otro de los factores que son considerados por Server y Janzen (1982) es cuando el perpetrador niega el abuso y el padre no abusador no le cree a la víctima.

Es posible también que la víctima sea trasladada a otro lugar, cuando el padre no abusador es " incooperador " y carece de motivación para cumplir con el tratamiento y recomendaciones hechas por los sistemas de protección a los niños.

En la valoración del traslado de la víctima se debe tomar en cuenta:

1. Naturaleza del abuso.
2. Severidad del abuso.
3. Frecuencia del abuso.
4. Ocupación de la madre.

5. Que la madre cumpla con las recomendaciones, plan de tratamiento.etc.

6. Que la madre le crea a la víctima.

La naturaleza del abuso se clasificara como : Intrafamiliar y Extrafamiliar.

La frecuencia del abuso, si fue en una sola ocasión o en multiples ocasiones.

La ocupación de la madre si esta empleada o desempleada.

La severidad del abuso se define según las formas de abuso (desde caricias hasta penetración peneana). Se designo en escala :

Caricias = 1 , Penetración digital = 2 , Féllatio - Cunnilingus = 3 , y Penetración peneana = 4.

Las madres que creyeron en el abuso, que son empleadas, que participaron en el tratamiento, fueron factores que influyeron en la permanencia en el hogar y en el no traslado.

Sin embargo en los casos cuyas madres no creyeron en el abuso, eran desempleadas, cumplieron poco con el tratamiento, fue mas probable el traslado a otro hogar.

Fein y Bishop en 1982, encuentran que el porcentaje de traslado es de 51%, incluyendo 14% con traslado permanente y 37% con traslado temporal de su hogar. Finkelhor en un estudio en 1982 establece que el 17% de víctimas de abuso sexual son trasladadas a otro hogar.

Se tiene que tomar en cuenta, si el perpetrador después del abuso tiene acceso a la víctima principalmente si el abuso es intrafamiliar o bien si ya el ofensor fue encarcelado. (11).

M A R C O J U R I D I C O

En noviembre de 1989, los primeros ministros de Canadá, Brian Mulroney ; de Pakistán, Benazir Bhutto; y de Suecia, Ingvar Carlsson; así como los presidentes de Egipto, Hosni Mubarak y de México, Carlos Salinas de Gortari, convocaron a la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Al respecto, el gobierno de México explica, en un comunicado oficial, - que el principal objetivo de esta iniciativa nacional consiste en garantizar la debida atención a las necesidades y problemas que enfrenta la - niñez en aspectos tendientes a asegurar su sobrevivencia y la aplicación y seguimiento de los compromisos contraídos.

Otro de los temas que se trataron en la cumbre fué la ratificación de la convención sobre los Derechos de la Niñez, documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 donde se define un marco-legal histórico de las responsabilidades de la sociedad para con los niños.

Dentro del Código Penal para el Distrito Federal se legislaba en el año de 1990, un rubro en contra de los atentados al pudor, el cuál protege a los menores de 12 años y actualmente en 1991 este tipo de abuso es protegido bajo el rubro de " Abuso Sexual ".

TITULO DECIMOQUINTO.

Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

CAPITULO I

Hostigamiento sexual, Abuso sexual, Estupro y Violación.

Art. 259 Bis. Al que con fines lascivos asedie reiteradamente a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que impli - que subordinación, se le impondrá sanción hasta de cuarenta días multa.- Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo. Solamente será punible el hostigamiento sexual, cuando se causa un per - juicio o daño.

Solo se procederá contra el hostigador, a petición de parte ofendida.

Art. 260.- Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito - de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a eje cutarlo, se le impondrá pena de tres meses a dos años de prisión.

Si se hiciera uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo - de la pena se aumentarán hasta en una mitad.

Art. 261.- Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un ac - to sexual en una persona menor de 12 años de edad o persona que no tenga

la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a ejecutarlo, se le aplicara una pena de seis meses a tres años de prisión, o tratamiento en libertad o semilibertad por el mismo tiempo.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la pena será de dos a siete años de prisión.

Art. 262.- Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicara de tres meses a cuatro años de prisión.

Art. 263.- En caso del artículo anterior, no se procederá contra el sujeto activo, sino por queja del ofendido o de sus representantes.

Art. 264.- (Derogado)

Art. 265.- Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se sancionará con prisión de tres a ocho años, al que introduzca al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cuál fuere el sexo del ofendido.

Art. 266.- Se equipara a la violación y se sancionara con la misma pena:

1. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad y;

II. Al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquiera causa no pueda resistirlo.

Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán en una mitad.

Art. 266.- Bis. Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo, cuando:

I. El delito fuere cometido por intervención directa o inmediata de dos más personas;

II. El delito fuere cometido por un ascendiente contra sudescendiente, - éste contra aquél, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo, o por el padrastro o amasio de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos en que la ejerciere sobre la víctima:

III. El delito fuere cometido por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. Además de la pena de prisión el condenado será destituido del cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión; y

IV. El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada.

CAPITULO II Derogado.

CAPITULO III

Incesto.

Art. 272.- Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascen-
dientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes.

La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de pri-
sión.

Se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos.

P L A N T E A M I E N T O D E L P R O B L E M A

El problema del abuso sexual en nuestro medio es vigente y requiere un - alto índice de suspicacia por parte del médico para establecer el diag - nóstico, las niñas son más frecuentemente agredidas en relación a los va - rones, pero hay que tener presente que la agresión causara el mismo im - pacto emocional. Generalmente el abuso sexual no es un hecho aislado y - momentaneo en la vida de la víctima, casi siempre se desarrolla paulati - namente y se prolonga desde meses hasta varios años y envuelve toda una - gama de comportamientos, que van desde el exhibicionismo hasta la pene - tración anal o vaginal. El abuso sexual infantil es cometido casi siem - pre por familiares o amigos del propio ámbito familiar.

La identificación del abuso sexual no es tan fácil como la del maltrato - físico y es factible que el abuso sexual en cualquiera de sus formas, es el tipo de maltrato que menos se da a conocer en el ámbito social y le - gal, a pesar de que existe una frecuencia muy elevada en las diferentes - sociedades.

JUSTIFICACION

Desde tiempos inmemorables la práctica de agredir al niño se ha llevado a cabo y ninguna nación puede escapar a este juicio.

Con el advenimiento de la Industrialización surge la tecnología y se urbanizan a ritmo acelerado las ciudades, así como el incremento de la población, lo que origina necesidades urbanas, sociales y de salud; aunado a ello hay un cambio de valores morales, lo que ocasiona el surgimiento de un nuevo fenómeno llamado " Abuso del niño ", ya sea verbal, corporal ó sexual.

Es una enfermedad de adultos que encuentra expresión en los niños.

A nivel nacional la incidencia y prevalencia de los diferentes tipos de abuso sexual es difícil de precisar, ya que los reportes se reducen a su mínima expresión y no son tomados en cuenta estadísticamente o bien porque no son denunciados, sin embargo no se puede negar su existencia. Si se considera que en países desarrollados, de acuerdo a estadísticas cada dos minutos una niña o niño es agredido sexualmente, es necesario conocer la frecuencia del problema en nuestro país.

Además de lo ya mencionado la gran trascendencia del problema justifica el trabajo ya que se afecta desde el punto de vista Bio-Psico-Social - a la víctima y a su familia, por lo que es imperativo que el médico familiar tenga conocimiento del problema no solo para establecer el diagnóstico y el tratamiento médico quirúrgico necesario y de ser posible mejo-

rar la dinámica familiar; además se requiere del auxilio y colaboración de otros profesionales de la salud, principalmente para tratar de resolver la problemática sin ocasionar la desintegración del núcleo familiar hasta donde sea posible.

O B J E T I V O S

OBJETIVO GENERAL.

Identificar cuales son los principales factores que influyen en la presentación del abuso sexual en niños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1.- Establecer la edad y el sexo de la víctima.

2.- Identificar cuales son los diferentes tipos de abuso sexual que sufren las víctimas.

3.- Determinar la frecuencia del abuso sexual en niños.

4.- Establecer que tipo de abuso sexual es mas frecuente:

Intrafamiliar ó Extrafamiliar.

5.- Identificar quién es el perpetrador mas común.

6.- Dar un porcentaje en cifras negras del abuso sexual.

M E T O D O L O G I A

I. TIPO DE ESTUDIO.

La investigación, que se realizó es de tipo descriptivo transversal.

II. POBLACION, LUGAR Y TIEMPO.

Se revisaron 100 expedientes en los cuales la querrela de inicio fue violación, únicamente en 50 de ellos fue posible corroborar el diagnóstico y en 50 no por lo que el delito fue calificado como abuso sexual, en agencias del ministerio público y asociaciones civiles, en ciudad Nezhualcóyotl, estado de México; durante el período de Octubre de 1990 a Octubre de 1991.

III. VARIABLES.

Independiente : Edad de la víctima.

Sexo de la víctima.

Perpetrador.

Dependiente : Tipo de abuso sexual.

Tipo de violación.

IV. CRITERIOS DE INCLUSION.

- Víctimas de ambos sexos.

- Pacientes de 1 a 15 años.

- Niños (as) que sufrieron algún tipo de abuso sexual.
- Pacientes que presentaron su denuncia.

V. CRITERIOS DE EXCLUSION.

- Víctimas que sobrepasan el rango de edad especificado.
- Víctimas que se retractaron de su acusación.

VI. CRITERIOS DE ELIMINACION.

- Víctimas en las que fué imposible corroborar algún tipo de abuso sexual.

VII. MUESTRA.

Se reviso una muestra de 100 expedientes, de víctimas que cumplan con los criterios de inclusión, mediante el método no probabilístico denominado " Muestreo con un propósito definido ". En este tipo de método se buscan características específicas de los individuos para incluirlos en la muestra.

VIII. INFORMACION A RECOLECTAR.

- 1.- Se revisaran expedientes de víctimas con edades entre 1 a 15 años, de ambos sexos.
- 2.- Se denominara naturaleza del abuso, al abuso ocurrido dentro del ámbito familiar o bien extrafamiliar.

Intrafamiliar : Aquel abuso sexual que es cometido por algún ascendiente a un descendiente consanguíneo.

Extrafamiliar : Aquel abuso sexual que es cometido por alguna persona no consanguínea.

3.- Abuso Sexual : Son todos aquellos actos sexuales, que sin el propósito de llegar a la cópula ejecuta el sujeto activo (Perpetrador) sobre el sujeto pasivo (Víctima) sin el consentimiento de esta última.

4.- Acto Sexual : Dentro de este rubro se encuentran, el manoseo, el roce, las caricias, el exhibicionismo y el froteurismo, sin el propósito de llegar a la cópula, pero que satisface al perpetrador.

4.1.- Froteurismo o Restregamiento : Es cuando la persona obtiene gratificación sexual al restregarse contra las personas generalmente del otro sexo y en lugares públicos, elevadores, autobús o metro.

4.2.- Exhibicionismo : Consiste en obtener placer sexual al mostrar los genitales y causar espanto o sorpresa, esta conducta es más frecuente en hombres, quienes de preferencia buscan mujeres o niños; generalmente este hecho va acompañado de masturbación.

4.3.- Paidofilia, Pedofilia o Satirismo : Es cuando un adulto tiene deseos eróticos con niños prepúberes. Puede ser homosexual o heterosexual.

4.4.- Violación : Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo.

Violación Inapropiada o Equiparada : Al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad, o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda re -

sistir.

4.5.- Estupro : Aquel que tenga cópula con persona mayor de 12 años y menor de 18 años obteniendo su consentimiento por medio de engaños.

4.6.- Incesto : Son los ascendientes que tienen relaciones sexuales con sus descendientes o relaciones sexuales que se sostienen entre hermanos.

4.7.- Cópula Normal : Es cuando se realiza el acto sexual mediante al penetración pene-vagina.

4.8.- Cópula Anormal : Cuando la cópula se realiza por otros medios, ya sea anal u oral.

5.- Perpetrador : Es aquel sujeto, que efectua actos sexuales o realiza una violación sobre un sujeto pasivo, sin el consentimiento de este.

6.- Sujeto Pasivo : (Víctima) Según la definición tiene que cumplir con algunas características como : Ser menor de 12 años, no tener capacidad para comprender el hecho o que no pueda resistirlo, o bien que se le obligue a ejecutarlo.

IX.- PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION.

Se realizó una petición por escrito a las autoridades correspondientes de las diversas agencias del ministerio público y asociaciones civiles, para poder tener acceso a los expedientes calificados con algún tipo de abuso sexual ó violación.

Se escogieron 100 expedientes, 50 de ellos calificados con el delito de violación y 50 como abuso sexual, dentro de cada expediente se tratara -

de identificar datos como :

Edad, Sexo, Tipo de abuso, Naturaleza del abuso, Relación de la víctima con el perpetrador, así como el sexo de este último; mediante la hoja de recolección de datos.

HOJA DE RECOLECCION DE DATOS

DATOS A RECOLECTAR EN LA VICTIMA.

- 1.- Edad. 1 a 5 años. 6 a 10 años. 11 a 15 años.
- 2.- Sexo. Masculino. Femenina.
- 3.- Tipo de Abuso Sexual.
- Caricias.
 - Exhibicionismo.
 - Froteurismo.
- 4.- Tipos de violación.
- Pene - Vagina.
 - Pene - Ano.
 - Pene - Boca.
- 5.- Naturaleza del abuso. Intrafamiliar. Extrafamiliar.

DATOS RELACIONADOS CON EL PERPETRADOR.

- 1.- Sexo. Masculino. Femenino.
- 2.- Relación de la víctima con el perpetrador.
- Abuelo.,
 - Padre.
 - Madre.
 - Hermano.
 - Tío. (a)
 - Primo.
 - Desconocido.
 - Vecino.
 - Amigos (a)

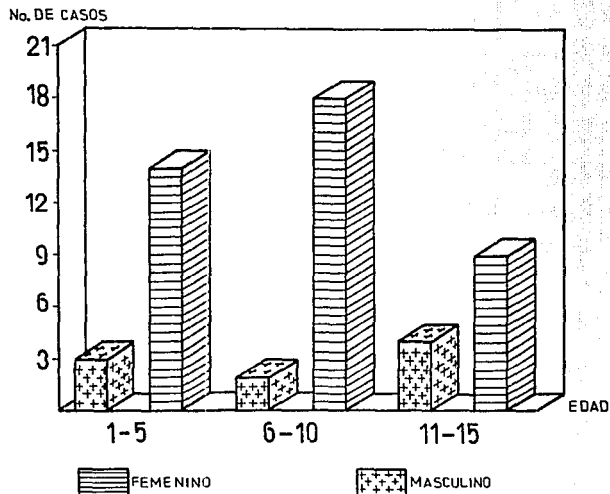
DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE VICTIMAS
DE EL DELITO DE VIOLACION
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, 1991
ESTADO DE MEXICO

FEMENINO			MASCULINO	
EDAD	No	%	No	%
1-5	14	34,14	3	33,33
6-15	18	43,90	2	22,22
11-15	9	21,95	4	44,44

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 1

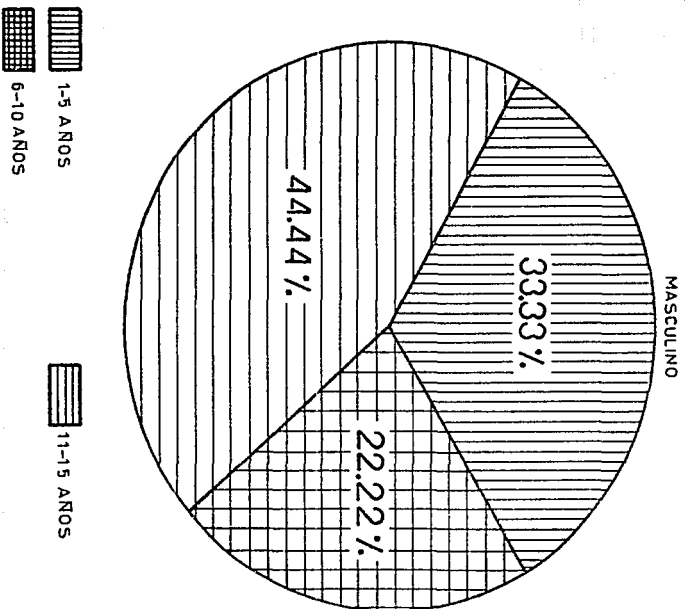
DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA
VICTIMA EN EL DELITO DE VIOLACION
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, 1991
ESTADO DE MEXICO



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No. 1

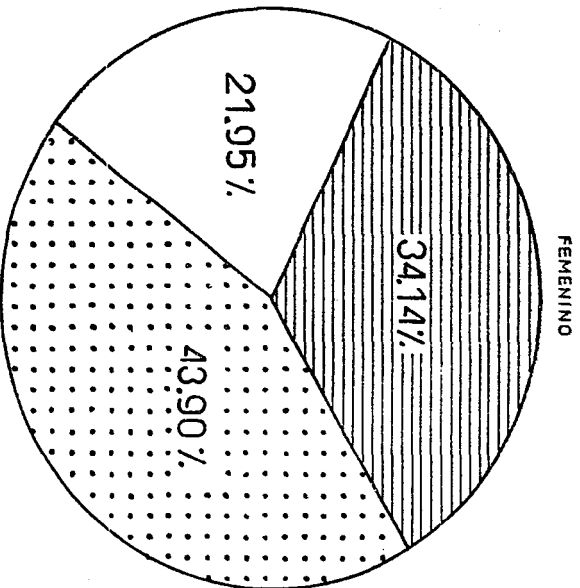
DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA
VICTIMA EN EL DELITO DE VIOLACION
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, 1991



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 1

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA VICTIMA EN EL DELITO DE VIOLACION



1-5 AÑOS



6-10 AÑOS



11-15 AÑOS

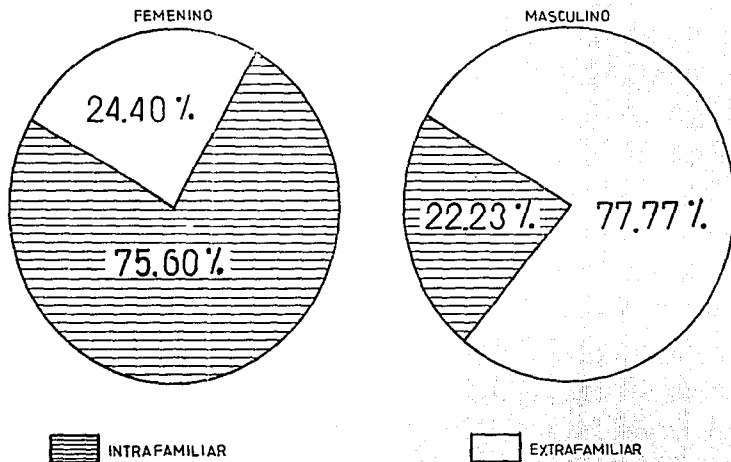
RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA
 CON LA NATURALEZA DEL ABUSO
 EN EL DELITO DE VIOLACION

INTRAFAMILIAR			EXTRAFAMILIAR	
SEXO	No	%	No	%
FEMENINO	31	75.60	10	24.40
MASCULINO	2	22.23	7	77.77

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 2

RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA CON LA NATURALEZA
DEL ABUSO EN EL DELITO DE VIOLACION
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, 1991



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No. 2

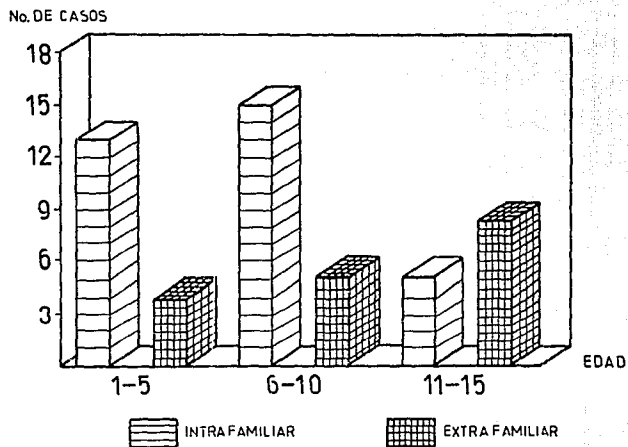
RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y LA NATURALEZA DEL ABUSO EN EL DELITO DE VIOLACION

EDAD	INTRAFAMILIAR		EXTRAFAMILIAR	
	No	%	No	%
1-5	13	39,40	4	23,52
6-10	15	45,45	5	29,41
11-15	5	15,15	8	47,05

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 3

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y LA NATURALEZA DEL ABUSO EN EL DELITO DE VIOLACION



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No. 3

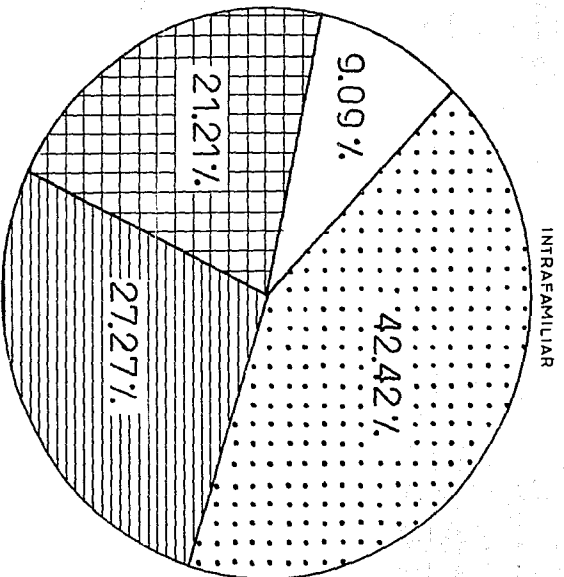
RELACION DE LA VICTIMA CON EL PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION

INTRAFAMILIAR			EXTRAFAMILIAR		
PERPETRADOR	No	%	PERPETRADOR	No	%
TIO	14	42.42	DESCONOCIDO	9	52.94
PRIMO	9	27.27	VECINO	5	29.42
PADRE	7	21.21	AMIGOS	1	5.88
PADRASTRO	3	9.09	OTROS	2	11.76

FUENTE : HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 4

RELACION DE LA VICTIMA CON EL PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION



TIO



PRIMO

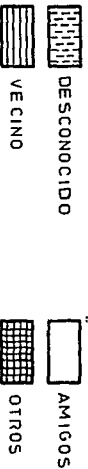
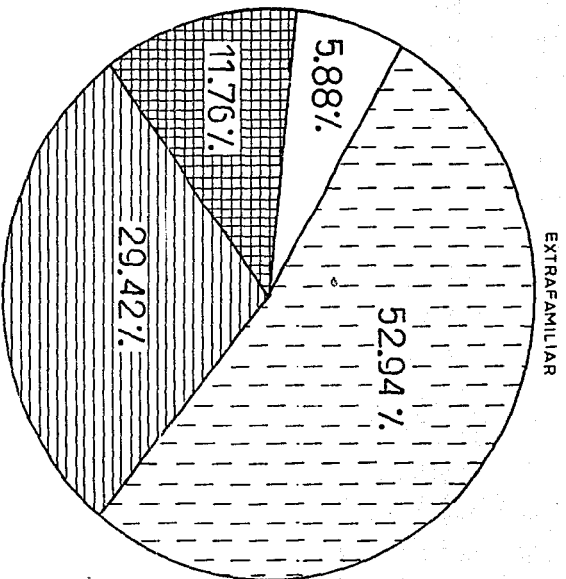


PADRE



PADRASTRO

RELACION DE LA VICTIMA CON EL
PÉRPETRADOR EN EL DELITO DE
VIOLACION.



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 4

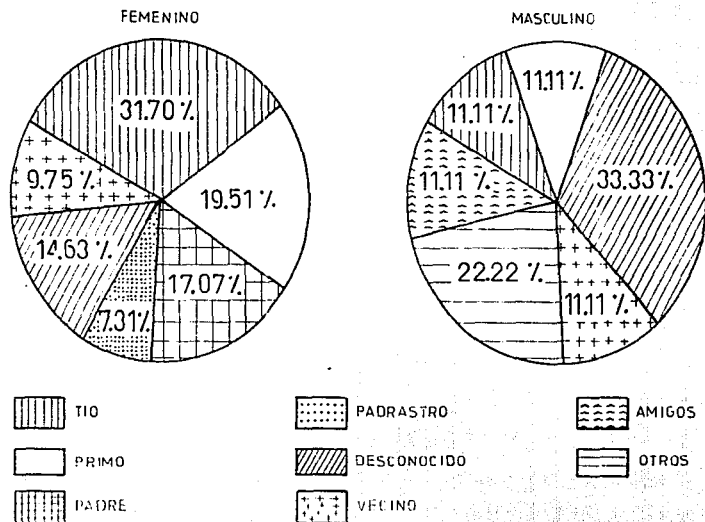
RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA
CON EL TIPO DE PERPETRADOR
EN EL DELITO DE VIOLACION

INTRAFAMILIAR									EXTRAFAMILIAR							
PERPETRADOR									PERPETRADOR							
TIO		PRIMO		PADRE		PADRASTRO		DESCONOCIDO		VECINO		AMIGOS		OTROS		
SEXO	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
FEMENINO	13	31,70	8	19,51	7	17,07	3	7,31	6	14,63	4	9,75	0	0	0	0
MASCULINO	1	1,11	1	11,11	0	0	0	0	3	33,33	1	11,11	1	11,11	2	22,22

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 5

RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA CON EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION



FUENTE: HOJA DE REGISTRO

GRAFICA No. 5

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION

INTRAFAMILIAR										EXTRAFAMILIAR							
PERPETRADOR										PERPETRADOR							
TIO		PRIMO		PADRE		PADRASTRO		DESCONOCIDO		VECINO		AMIGOS		OTROS			
EDAD	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
	1-5	5	35.29	4	23.52	3	17.64	1	5.88	2	11.76	1	5.88	0	0	0	0
6-10	6	30.00	4	20.00	3	15.00	1	5.00	2	10.00	2	10.00	0	0	2	10.00	
11-15	2	15.38	1	7.69	1	7.69	1	7.69	5	38.46	2	15.38	1	7.69	0	0	

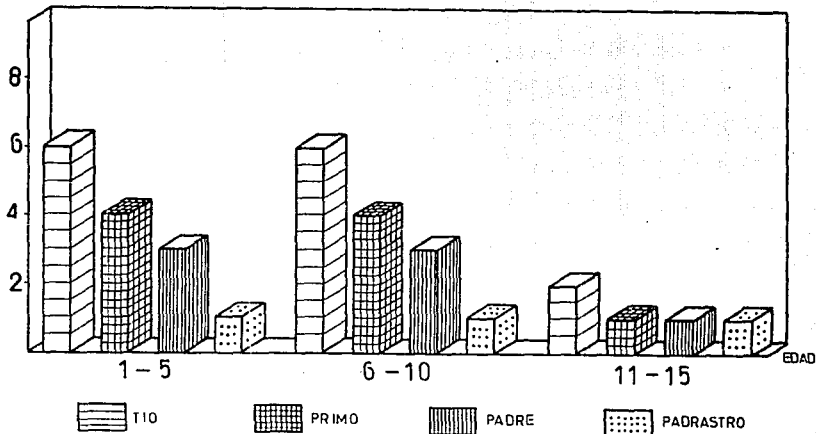
FUENTE = HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 6

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION

INTRAFAMILIAR

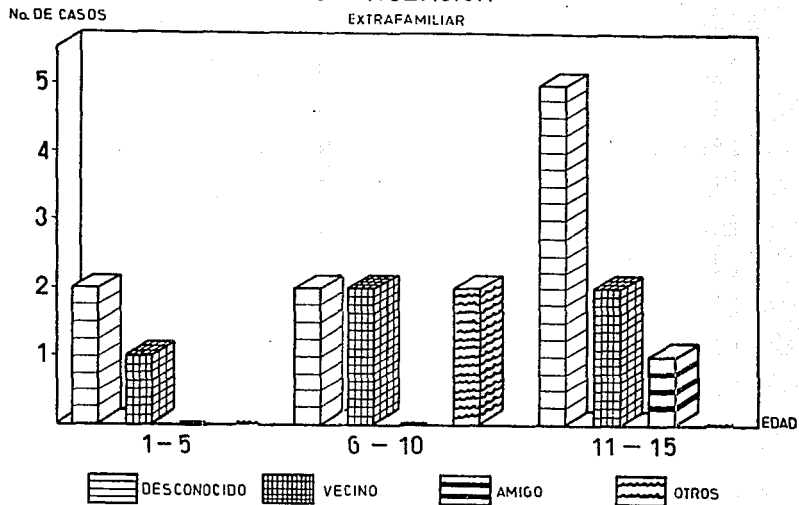
No DE CASOS



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No. 6

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL DELITO DE VIOLACION EXTRAFAMILIAR



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No. 6

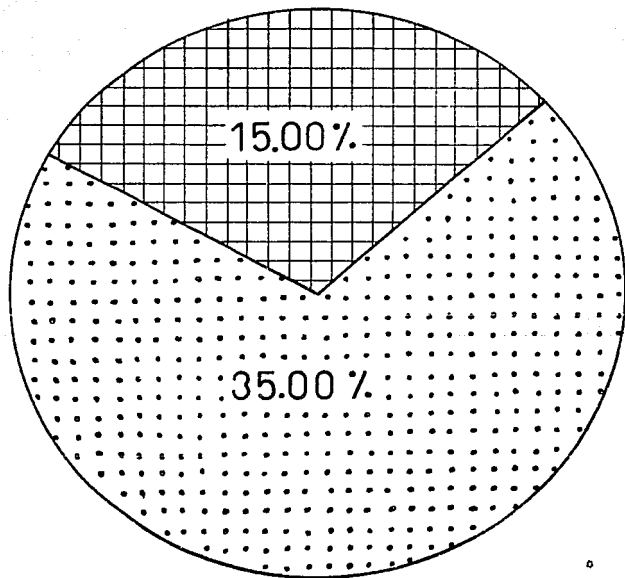
NUMERO DE CASOS EN EL DELITO DE VIOLACION

TIPO DE VIOLACION	No DE CASOS	%
PENE-VAGINA	3 5	7 0.00
PENE-ANO	1 5	3 0.00

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No. 7

NUMERO DE CASOS EN EL DELITO DE VIOLACION



PENE-VAGINA



PENE-ANO

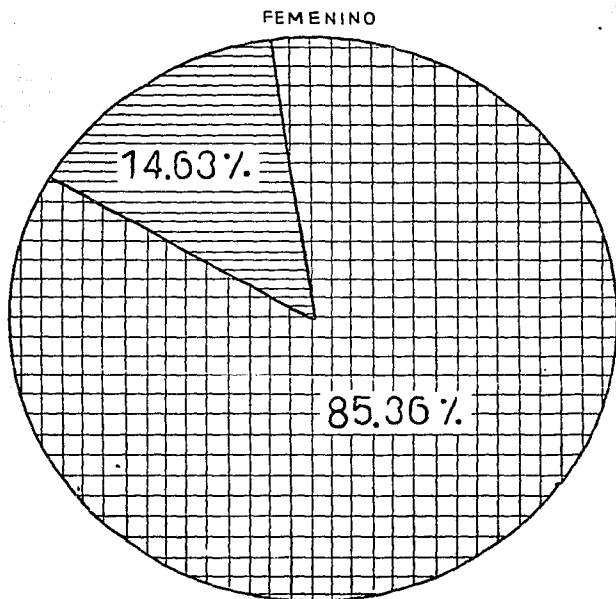
TIPO DE VIOLACION SEGUN SEXO DE LA VICTIMA

SEXO	PENE-VAGINA		PENE-ANO	
	No	%	No	%
FEMENINO	35	85.36	6	14.63
MASCULINO	0	0	9	100

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 8

TIPO DE VIOLACION SEGUN SEXO DE LA VICTIMA



PENE-VAGINA



PENE-ANO

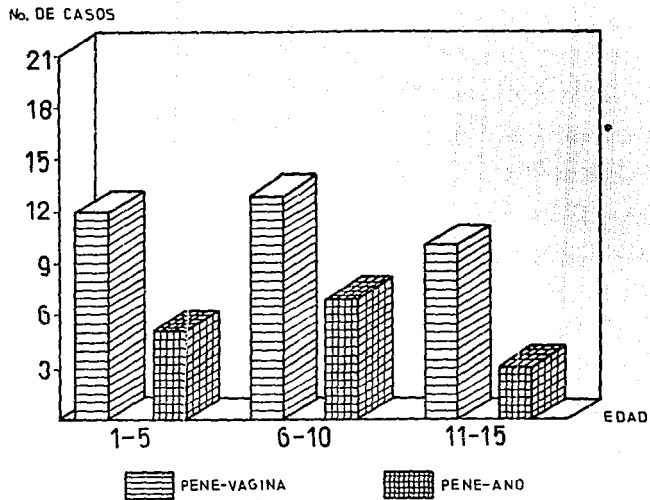
TIPO DE VIOLACION SEGUN EDAD DE LA VICTIMA

EDAD	PENE-VAGINA		PENE-ANO	
	No	%	No	%
1-5	12	70.58	5	20.41
6-10	13	65.00	7	35.00
11-15	10	75.92	3	23.07

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No. 9

TIPO DE VIOLACION SEGUN EDAD DE LA VICTIMA



FUENTE:HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No.9

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA VICTIMA DEL ABUSO SEXUAL

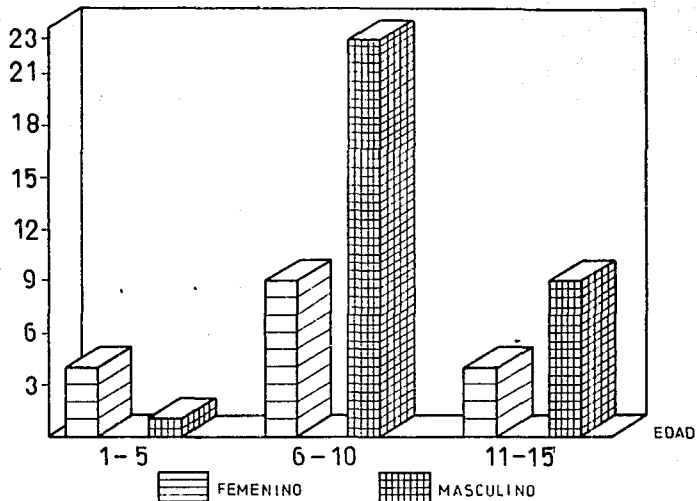
FEMENINO			MASCULINO	
EDAD	No	%	No	%
1-5	4	23.52	1	3.03
6-10	9	52.04	23	69.09
11-15	4	23.52	9	27.27

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 10

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA VICTIMA DE ABUSO SEXUAL

No DE CASOS



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 10

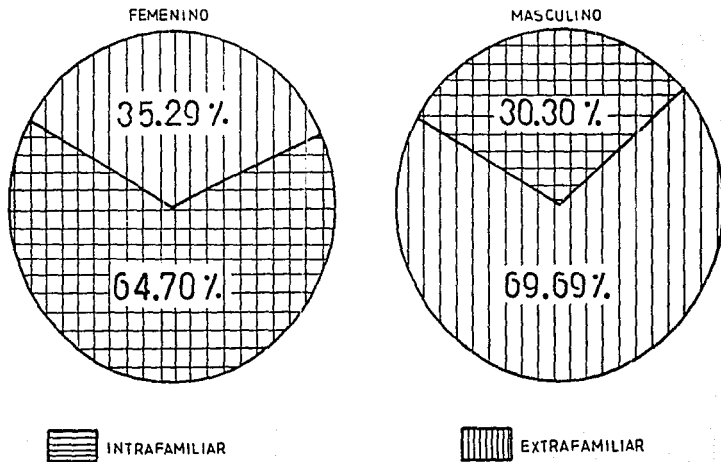
RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA CON LA NATURALEZA DEL ABUSO SEXUAL

SEXO	INTRAFAMILIAR		EXTRAFAMILIAR	
	No	%	No	%
FEMENINO	11	64.70	6	35.29
MASCULINO	10	30.30	23	69.69

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 11

RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA CON LA NATURALEZA DEL ABUSO SEXUAL



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 11

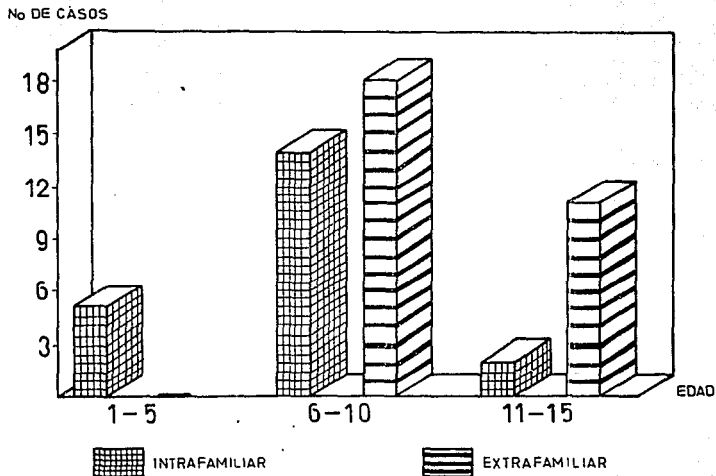
RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA
Y LA NATURALEZA DEL ABUSO
SEXUAL

EDAD	INTRAFAMILIAR		EXTRAFAMILIAR	
	No	%	No	%
1-5	5	23.80	0	0
6-10	14	66.66	18	62.06
11-15	2	9.52	11	37.93

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 12

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y LA NATURALEZA DEL ABUSO SEXUAL



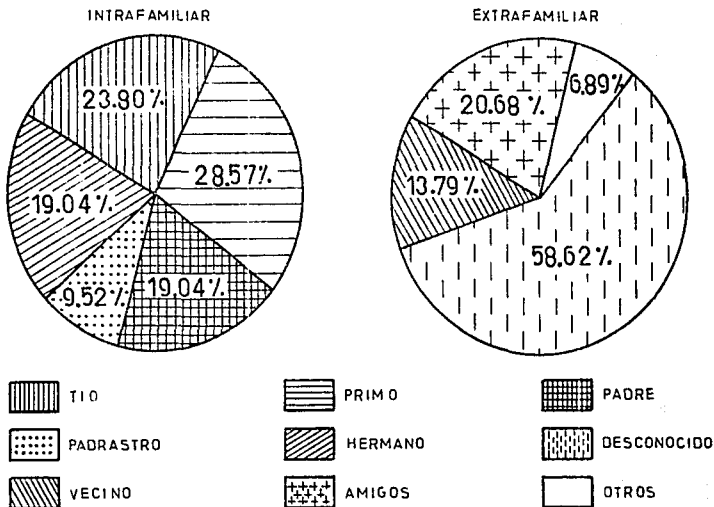
FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 12

RELACION DE LA VICTIMA
CON EL PERPETRADOR
EN EL ABUSO SEXUAL

INTRAFAMILIAR			EXTRAFAMILIAR		
PERPETRADOR	No	%	PERPETRADOR	No	%
TIO	5	23,80	DESCONOCIDO	17	58,62
PRIMO	6	28,57	VECINO	4	13,79
PADRE	4	19,04	AMIGOS	5	20,58
PADRASTRO	2	9,52	OTROS	2	6,89
HERMANO	4	19,04			

RELACION DE LA VICTIMA CON EL PERPETRADOR EN EL ABUSO SEXUAL



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 13

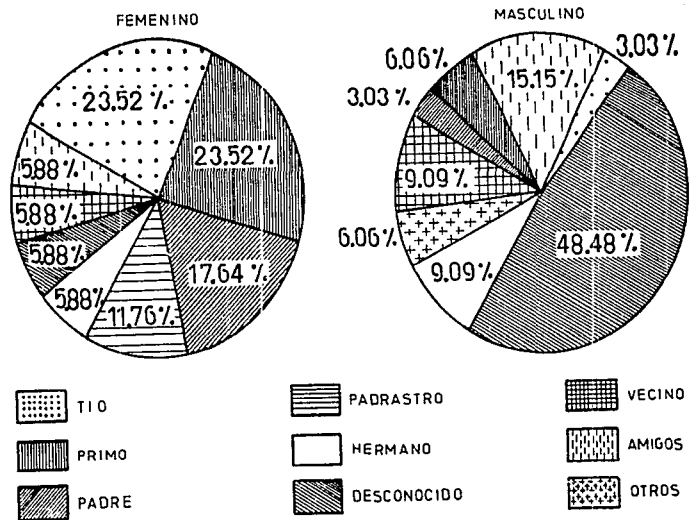
RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA
CON EL TIPO DE PERPETRADOR
EN EL ABUSO SEXUAL

INTRAFAMILIAR												EXTRAFAMILIAR							
PERPETRADOR												PERPETRADOR							
SEXO	TIO		PRIMO		PADRE		PADRASTRO		HERMANO		DESCONOCIDO		VECINO		AMIGOS		OTROS		
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
FEMENINO	4	23.52	4	23.52	3	17.64	2	11.76	1	5.88	1	5.88	1	5.88	1	5.88	0	0	
MASCULINO	1	3.03	2	6.06	1	3.03	0	0	3	9.09	16	48.48	3	9.09	5	15.15	2	6.06	

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 14

RELACION DEL SEXO DE LA VICTIMA CON EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL ABUSO SEXUAL



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 14

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL ABUSO SEXUAL

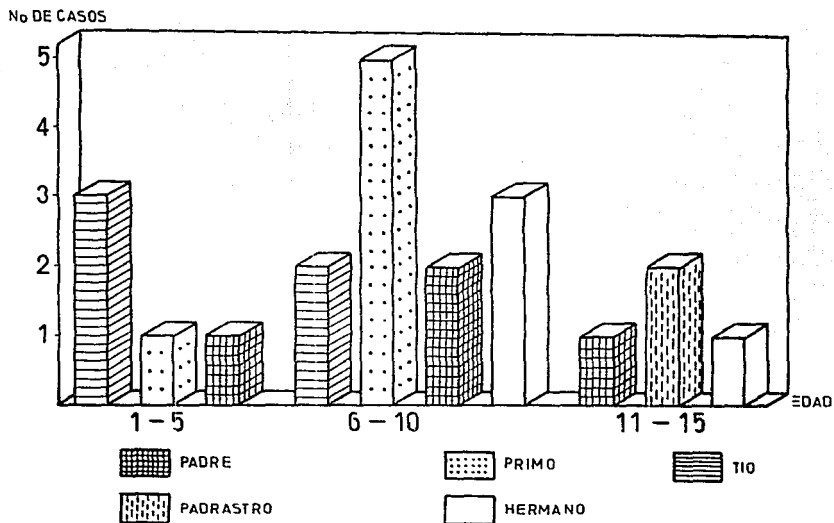
INTRAFAMILIAR											EXTRAFAMILIAR								
PERPETRADOR											PERPETRADOR								
TIO		PRIMO		PADRE		PADRASTRO		HERMANO		DESCONOCIDO		VECINO		AMIGOS		OTROS			
EDAD	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
	1-5	3	60,00	1	20,00	1	20,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6-10	2	6,25	5	15,62	2	6,25	0	0	3	9,37	12	37,5	3	9,37	3	9,37	2	6,25	
11-15	0	0	0	0	1	7,69	2	15,38	1	7,69	5	38,46	1	7,69	3	23,07	0	0	

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 15

ESTE TEXTO NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO
DE PERPETRADOR EN EL ABUSO SEXUAL
INTRAFAMILIAR



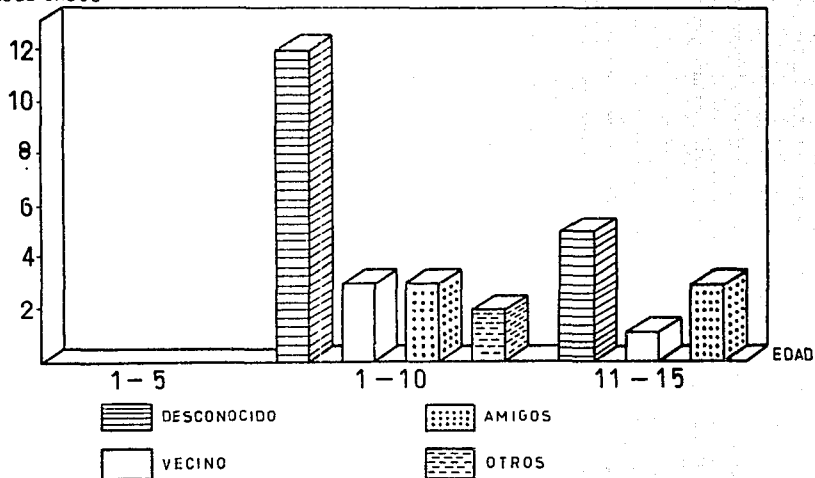
FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 15

RELACION DE LA EDAD DE LA VICTIMA Y EL TIPO DE PERPETRADOR EN EL ABUSO SEXUAL

EXTRAFAMILIAR

No DE CASOS



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 15

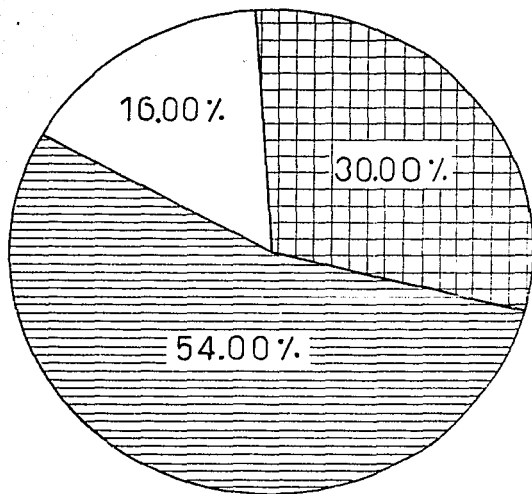
NUMERO DE CASOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ABUSO SEXUAL

TIPO DE ABUSO	No DE CASOS	%
CARI CIAS	8	16.00
EXHIBICIONISMO	15	30.00
FROTEURISMO	27	54.00

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 16

NUMERO DE CASOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ABUSO SEXUAL



EXHIBISIONISMO



FROTEURISMO



CARICIAS

FUENTE : HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 16

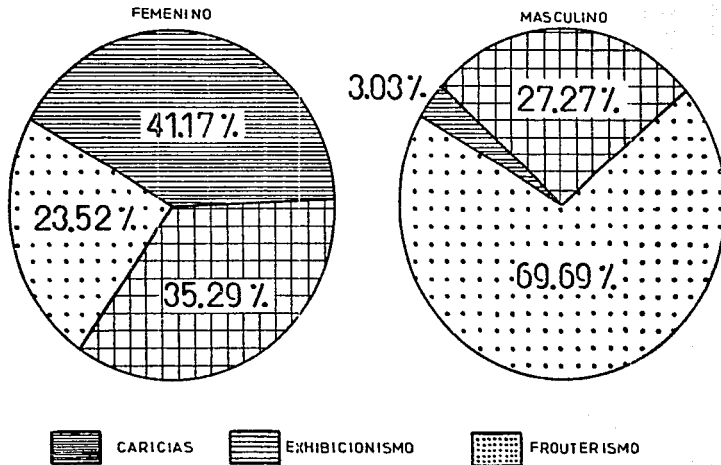
TIPO DE ABUSO SEXUAL SEGUN SEXO DE LA VICTIMA

SEXO	CARICIAS		EXHIBICIONISMO		FROUTERISMO	
	No	%	No	%	No	%
FEMENINO	7	41.17	6	35.29	4	23.52
MASCULINO	1	3.03	9	27.27	23	69.69

FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

TABLA No 17

TIPO DE ABUSO SEXUAL SEGUN EL SEXO DE LA VICTIMA

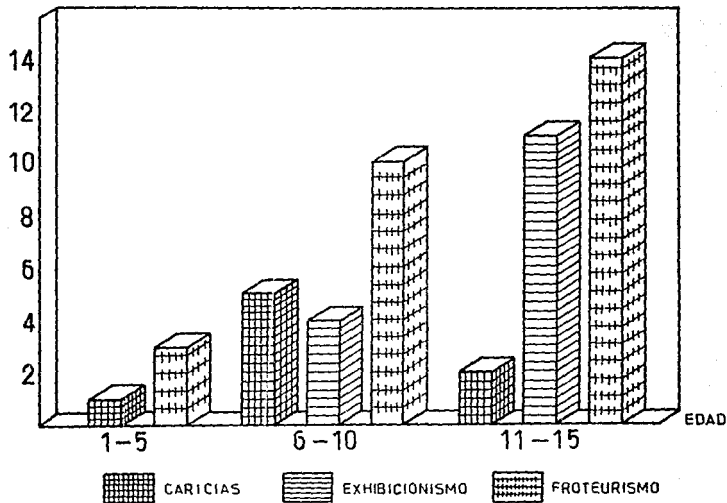


ACTOS EQUIPARADOS AL ABUSO SEXUAL SEGUN RANGO DE EDAD

EDAD	CARICIAS		EXIBICIONISMO		FROTEURISMO	
	No	%	No	%	No	%
1-5	1	25.00	0	0	3	75.00
6-10	5	20.31	4	21.05	10	52.63
11-15	2	7.40	11	40.74	14	51.85

ACTOS EQUIPARADOS AL ABUSO SEXUAL SEGUN RANGO DE EDAD DE LA VICTIMA

No DE CASOS



FUENTE: HOJA DE RECOLECCION

GRAFICA No 18

RESULTADOS

De los 50 casos calificados con el delito de violación como se muestra en la tabl. No. 1 el sexo más agredido es el femenino con 41 casos lo que representa un 82% del total, y que dentro de este grupo la edad en la que más comunmente se agrede es entre los 6- 10 años con 18 casos (43.90), en segundo lugar se encuentra el grupo de 1 - 5 años con 14 casos (34.14%) y en último lugar el intervalo de 11 - 15 años con 9 casos (21.95%).

En cuanto al sexo masculino, se muestra que de los 50 casos revisados únicamente 9 niños fueron agredidos (18%) y el rango de edad en el cuál más frecuentemente son agredidos es el de 11 - 15 años con 4 casos (44.44%) en segundo lugar se encuentra el intervalo de 1 - 5 años con 3 casos (33.33%) y por último el intervalo de 6 - 10 años con 2 casos (22.22%). Gráfica. No. 1

Cuando se trata de un delito específico como lo es la violación, la naturaleza más frecuente es el Intrafamiliar con un total de 33 casos (66%) a nivel extrafamiliar se registran 17 casos (34%).

El sexo mas agredido es el femenino con un total de 41 casos de los cuales 31 casos se presentaron a nivel intrafamiliar (75.60%) y solo 10 casos extrafamiliarmente (24.40%). Al sexo masculino correspondieron 9 casos, 7 de estos casos el delito fue cometido extrafamiliarmente (77.77%) y a nivel intrafamiliar solo 2 casos (22.22%). Tabl. y Gráfica No. 2

Se muestra además que cuando el delito de violación se lleva a cabo a -

nivel intrafamiliar, la edad más frecuente de la víctima se encuentra en el intervalo de 6 - 10 años con 15 casos (45.45%), siguiéndole el grupo de 1 - 5 años con 13 casos (39.40%), el grupo menos afectado es el de 11 - 15 años con 5 casos (15.15%)

Cuando la violación se da extrafamiliarmente, el grupo de edad más afectado es el de 11 - 15 años con 8 casos (47.05%), en segundo termino se encuentra el intervalo de 6 - 10 años con 5 casos (29.41%) y en último lugar el grupo de 1 - 5 años con 4 casos (23.52%) Tabl. y Gráfica 111.

De los 33 casos en los cuales la violación se efectuó a nivel intrafamiliar el perpetrador más común por orden descendente de frecuencia es : Tío 14 casos (42.42%), primo 9 casos (27.27%), padre 7 casos (21.21%) y el padrastro en último lugar con 3 casos (9.09%). A nivel intrafamiliar se dieron 17 casos y el agresor más frecuentemente encontrado fue :

Desconocido 9 casos (52.94%), vecino con 5 casos (29.42%), otros con 2 casos (11.76%) y en último lugar amigos con un caso (5.88%) Tabl. y Gráfica. No. 4

Si la violación se realiza en una víctima del sexo femenino (41 casos) - el perpetrador más común por orden descendente de frecuencia es : Tío con 13 casos (31.70%), primo con 8 casos (19.51%), padre con 7 casos (17.07%), desconocido con 6 casos (14.63%), vecino con 4 casos (9.75%) y padrastro con 3 casos (7.31%). Si la víctima fue del sexo masculino (9 casos) el tipo de perpetrador más común es el Desconocido con 3 casos (33.33%), otros con 2 casos (22.22 %), amigos, tío, vecino y primo con un caso cada uno (11.11%). Tabl. y Gráfica No. 5

En la tabla No. 6 se muestra que el intervalo de edad en el cuál el niño (a) es víctima del delito de violación es el intervalo de 6 - 10 años con un total de 20 casos, y de estos casos el perpetrador más frecuente es el tío con 6 casos, (30%), el primo con 4 casos (20%), el padre con 3 casos (15%), desconocido, vecino y otros con 2 casos cada uno (10%) y padrastro con un caso (5%). El segundo grupo de edad más afectado es el de 1 - 5 años con un total de 17 casos siendo el tío el perpetrador más frecuente con 8 casos (35.29%), primo con 4 casos (23.52%) - padre con 3 casos (17.64%), desconocido con 2 casos (11.76%), padrastro y vecino con un caso cada uno (5.88%) y el grupo menos afectado es el de 11 - 15 años con un total de 13 casos, en los cuales el perpetrador más frecuente son los desconocidos con 5 casos (38.46%), vecino y tío con 2 casos cada uno (15.38%), primo, padre, padrastro y amigos con un caso cada uno (7.69%). Gráfica No. 6

Los dos tipos de violación se clasificaron como cópula pene - vagina y pene - ano, la violación pene - vagina se encontró en 35 casos (70%) y en 15 casos la relación fue pene - ano. (30%) Tabl. y Gráfica No. 7

En la tabla No. 8 se muestra que el grupo de niñas agredidas (41 casos) en 35 de ellas la penetración fue pene - vagina (85.36%) y en 6 casos fue pene - ano (14.63%). Cuando la victimización fue en el sexo masculino (9 casos), en el 100% de los casos la penetración fue pene - ano. Gráfica No. 8

El intervalo de edad, en el que se encuentra más frecuentemente el delito de violación es de 6 - 10 años con 20 casos y en 13 de ellos (65%) la

relación fue pene-vagina y en 7 de ellos (35%) pene-ano. El segundo grupo más afectado es el de 1 - 5 años con 17 casos, de los cuales 12 fueron mediante la relación pene-vagina (70.58%) y la relación pene - ano en 5 casos (29.41%) del total de casos. el último lugar lo ocupa el intervalo de 11 - 15 años con un total de 13 casos, 10 de ellos fueron mediante la cópula pene-vagina (76.92%) y la penetración pene-ano en 3 casos (23.07%) Tabl. y Gráfica No. 9

En cuanto al Abuso Sexual los resultados que se obtuvieron son los siguientes ;

El 66% correspondieron al sexo masculino (33 casos), dentro de este grupo el intervalo de edad más afectado corresponde a 6 - 10 años con 23 casos (69.6%), siguiéndole el grupo de 11 - 15 años con 9 casos (27.2 %) y por último el intervalo de 1 - 5 años con un caso (3.03%). El sexo femenino es el menos afectado con un 34% del total (17 casos) predominando la frecuencia en el intervalo de 6 - 10 años con 9 casos (52.9%) - en tanto que los intervalos de 1 - 5 años y de 11 - 15 años se encuentran con 4 casos cada uno (23.52%) Tabl. y Gráfica No. 10

En cuanto al sexo de la víctima y la naturaleza del Abuso Sexual se encuentra que el extrafamiliar es el que predomina con 29 casos (58%) en el intrafamiliar se encuentran 21 casos (42%), a nivel extrafamiliar el sexo más agredido fue el masculino con 23 casos (69.69%) e intrafamiliarmente con 10 casos (30.20%). En el sexo femenino se encuentran 17 casos - en el que predomina el abuso intrafamiliar con 11 casos (64.70%) mien -

tras que en el extrafamiliar se encuentran 6 casos (35.29).

Tabl. y Gráfica No. 11

En relación a la edad de la víctima y la naturaleza del abuso sexual se muestra en la tabl. No. 12 que a nivel extrafamiliar el abuso es más frecuente en el intervalo de edad de 6 - 10 años con 18 casos (62.06%), en segundo lugar se encuentra el rango de edad entre 11 - 15 años con 11 casos (37.93%). A nivel intrafamiliar el grupo de edad más afectado es el de 6 - 10 años con 14 casos (66.66%), el grupo de 1 - 5 años con 5 casos (23.80%) y finalmente el grupo de 11 - 15 años con 2 casos (9.52%).

Gráfica No. 12

La relación que sostiene la víctima con el perpetrador se muestra en la tabl. No. 13 en donde el agresor a nivel intrafamiliar común es el primo con 6 casos (28.57%), cabe mencionar, que dentro de este grupo de agresores 4 correspondieron al sexo masculino y 2 al sexo femenino, el tío ocupa el segundo lugar con 5 casos (23.80%) prosiguiendo con el padre que ocupa el tercer lugar como perpetrador con 4 casos (19.04%) e - quiparado con los hermanos que cuentan con 4 casos, en este grupo de - agresores 3 son del sexo masculino y uno del sexo femenino, en último - lugar se encuentra el padrastro con 2 casos (9.52%). Cuando el abuso se comete extrafamiliarmente el perpetrador más común se encuentran los - desconocidos con 17 casos (58.62%), amigos con 6 casos (20.68%), cinco de ellos son del sexo masculino y uno del femenino, los vecinos ocupan el tercer lugar como perpetradores con 4 casos (13.79%) y por último en el rubro de otros se encuentran los maestros con 2 casos (6.89%)

Gráfica No. 13

La tabl. No. 14 muestra que cuando las víctimas son del sexo femenino - son agredidas más frecuentemente por tíos y primos con un total de 4 casos cada uno (23.52%), en segundo lugar se encuentra el padre con 3 casos (17.64%), padrastro con 2 casos (11.76%), hermano, desconocido, vecinos y amigos con un caso cada uno (5.88%). En el sexo masculino los desconocidos son los que frecuentemente agredieron . 16 casos en el estudio (48.48%), el segundo lugar lo ocupan los amigos con 6 casos (15.15%) el tercer lugar por orden de frecuencia lo ocupan hermanos y vecinos con 3 casos respectivamente (9.09%), primos y otros con 2 casos cada uno (6.06%), el padre y el tío en último lugar con un caso cada uno (3.03%)

Gráfica No. 14

El grupo de edad más frecuentemente agredido es el de 6 - 10 años con 32 casos lo que nos da un porcentaje de 64% y de este intervalo de edad el perpetrador más frecuente lo representa los desconocidos con 12 casos (37.5%), el segundo lugar lo ocupan los primos con 5 casos (15.62%) si - guíendole en orden de frecuencia hermanos, vecinos y amigos con 3 casos respectivamente (9.37%), tío, padre y otros con 2 casos cada uno (6.25%) El segundo grupo de edad más afectado es el intervalo de 11 - 15 años con 13 casos en total lo que representa un 26% del total de casos, dentro de este grupo el agresor mas frecuente son los desconocidos con 5 casos (38.46%) y por orden descendente de frecuencia se encuentra a los amigos con 3 casos (23.07%), el padrastro con 2 casos (15.38%), hermano, vecino y padre se encuentran con un caso cada uno (7.69%).

El grupo menos afectado se encuentra en el intervalo de 1 - 5 años con 5 casos (10%) del total, aquí el agresor más frecuente es el tío con 3 casos (60%), del total, padre y primos con un caso cada uno y un porcentaje de (20%). Tabl. y Gráfica No. 15

Los diferentes tipos de abuso sexual, fueron clasificados como caricias, exhibicionismo y froteurismo, este último es el que más frecuentemente se presentó con 27 casos lo que representa (54%) del total, el exhibicionismo se encuentra en segundo lugar con 15 casos (30%) del total, y las caricias se encuentran en último lugar con 8 casos (16%).

Tabl. y Gráfica No. 16

El sexo más agredido cuando se trata de algún tipo de abuso sexual es el masculino con 33 casos y la agresión más frecuente es el froteurismo con 23 casos lo que representa (69.69%), en segundo lugar se encuentra el exhibicionismo con 9 casos con un porcentaje de (27.27%) y en último lugar se encuentran las caricias con un caso (3.03%).

Cuando el sexo agredido es el femenino (17 casos) la agresión más comunes mediante las caricias con 7 casos (41.17%), en segundo lugar se encuentra el exhibicionismo con 6 casos (35.29%) y en último lugar el froteurismo con 4 casos (23.52%). Tabl y Gráfica No. 17

En relación a la edad de la víctima y el tipo de abuso se muestra en la Tabl. No. 18 que el intervalo de edad más frecuentemente agredido es de 11 - 15 años con el total de 27 casos en donde el froteurismo ocupa el primer lugar con 14 casos (51.85%), el exhibicionismo con 11 casos (40.74%) y las caricias con 2 casos (7.40%), en segundo lugar se encuen-

tra el intervalo de edad es el de 6 - 10 años y el tipo de abuso más frecuente es el froteurismo con 10 casos (52.63%), las caricias con 5 casos (26.31%), y en último lugar se encuentra el exhibicionismo con 4 casos - (21.05%). El grupo menos agredido fue el intervalo de 1 - 5 años con 4 - casos y el tipo de abuso más frecuente es el froteurismo con 3 casos - (75%), y las caricias un caso (25%) del total. Gráfica No. 18

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se revisaron 100 expedientes del ministerio público y de asociaciones - civiles en ciudad Nezahualcoyotl, en los cuales la querrela fue viola - ción, en 50 de ellos se pudo comprobar el delito de violación y en los - otros 50 expedientes revisados el delito fue calificado únicamente como - abuso sexual.

En el delito de violación el sexo más agredido fue el femenino con el - 82% del total y el sexo masculino con el 18%. Cuando el delito es califi - cado como abuso sexual el sexo más agredido es el masculino con el 66% - mientras que el femenino es agredido con un 34%. Lo que muestra que en - el delito de violación el sexo más agredido es el femenino, en relación - al abuso sexual en el que la víctima que predomina es el masculino, lo - que se corrobora con los reportes de otros autores en donde se señala - que menos del 10% de las víctimas son masculinos, y que actualmente las - cifras se han incrementado a 20-25% del total de los casos (2). Cuando se trata del abuso sexual, se reporta que de cada dos niñas agredidas e - xiste un niño y cuando se trata de un patrón específico como lo es el in - cuesto del 80-90% de las víctimas son femeninas. (9).

Otro estudio reporta que cuando se trata de algún tipo de abuso sexual - el 91% de las víctimas son femeninas y el 9% son masculinos.

En un estudio que se realizó en el lapso de 1979 a 1987 en los casos en - que la querrela fue violación, el 88% eran femeninas y el 12% masculinos

en 138 casos se corroboró la violación y en 48 casos no se corroboró.

(7).

Las niñas parecen ser más vulnerables a sufrir el delito de violación y es en ellas en las que más comunmente se reporta el hecho, debido a que la agresión es más notoria en estas que en los varones, sin embargo cuando estos son agredidos, el niño es más renuente a reportar el abuso ya que esto significaría flaqueza para resistir el ataque o bien homosexualidad; además de que es más difícil corroborar clínicamente la violación en ellos, además que en la violación el agresor frecuentemente es un conocido, no existe violencia física.

En cuanto al abuso sexual, en cualquiera de sus manifestaciones los varones sean probablemente los mas agredidos, ya que este tipo de actos ocurren con frecuencia fuera del hogar. Otro factor que interviene y de manera importante es el hecho de que en nuestro medio es poca la información sobre educación sexual y cuando algún niño (a) es agredido, éste no alcanza a entenderlo o no tiene la suficiente firmeza para repeler la agresión, ya que aunque él comprenda que lo que le esta ocurriendo no es normal, no alcanza a comprender del todo el hecho y por lo tanto no puede impedirlo.

La edad en la que más frecuentemente se da el delito de violación es de 6-10 años (43.9%) y el sexo en el que predomina es el femenino y cuando el delito se da en el sexo masculino la edad más frecuente es de 11 a 15 años (44.44%). Cuando el delito es calificado como abuso sexual el sexo masculino es el más afectado, el intervalo de edad donde es más fre

cuenta la agresión es de 6 a 10 años (69.69%), el sexo femenino es menos agredido, aunque cuando se realiza la agresión la edad en que más frecuentemente se reporta el hecho es de 6 a 10 años (52.94%). Los resultados obtenidos con el estudio son compatibles con los reportes de Pierce, quien refiere que la edad de las víctimas fue de 10.4 años, cuando el delito es violación. (9). Otro estudio demuestra que la media es de 6.5 años, cuando se trata de violación y cuando los niños sufren abuso sexual, la edad es menor de 4 años. (7)

Por otro lado en un estudio realizado en 1987 en E.U., el promedio de edad de las niñas violadas fue de 6.2 años y de 6.0 en los niños y en los que existió abuso sexual la edad promedio fue de 5.3 años (7), lo cual corroboramos en nuestro estudio, ya que los resultados que se obtuvieron muestra que el delito de violación es más frecuente en niñas menores de 10 años, en cambio el abuso sexual es común en el sexo masculino, en edades mayores de 6 años. Aunque las edades son muy similares en ambos delitos, probablemente las niñas son victimizadas por el delito de violación más frecuentemente, ya que este delito se presenta más comunmente a nivel intrafamiliar y a los niños se les cometen más abusos sexuales fuera del hogar ó bien que estos presentan menos violaciones, ya que a mayor edad los niños se pueden defender mejor ó lo notifica menos. Los niños de corta edad confían en los adultos que viven con él y cuando este le comete algún tipo de abuso, no comprenden lo que les esta ocurriendo por lo tanto no lo notifican.

Cuando el delito es calificado como abuso sexual es más frecuente que o-

curra extrafamiliarmente con un 58%, mientras que el intrafamiliar ocurre en un 42% y el sexo más afectado en este tipo de delito es el masculino.

Si la querrela es violación, la naturaleza del abuso es intrafamiliar en un 66% y el extrafamiliar con un 34%, el sexo más afectado es el femenino. Estos resultados obtenidos en el estudio, se pueden comparar con estudios recientes donde se muestra que las víctimas del sexo masculino son agredidos por desconocidos y que estas agresiones suceden con más frecuencia fuera del hogar (2). Por otra parte el agresor de las víctimas femeninas se encuentra más frecuentemente dentro del ámbito familiar por lo que existe una mayor frecuencia de relaciones incestuosas. (9). Quizá también que cuando se es menor de edad, nuestros padres nos enseñan a respetar a los mayores ó bien a esperar el peligro de extraños y no de nuestras figuras de autoridad en quienes más confiamos, por lo que un miembro de nuestra propia familia se vale de su poder, del cariño y dependencia de los pequeños para iniciar un contacto sexual.

Cuando el abuso es intrafamiliar o extrafamiliar, la edad más frecuente en la que se comete el abuso es de 6 a 10 años.

Si la querrela es violación y es intrafamiliar el grupo de edad más afectado es de 6 a 10 años, si el delito fue cometido extrafamiliarmente el intervalo de edad más afectado es de 11 a 15 años. Los resultados obtenidos expresan que cuando se trata del abuso sexual, la edad riesgo esta en el intervalo de los 6 a 10 años de edad, a diferencia de la violación en que la edad más frecuente es de 6 a 15 años, no existen diferencias -

significativas dentro del rango de edades, probablemente debido a que - en edades escolares tenemos mayor riesgo de sufrir alguna violación por algún familiar y conforme iniciamos la pubertad se corre más riesgo de - sufrir algún atentado de abuso sexual por una persona desconocida.

A nivel intrafamiliar en el abuso sexual los perpetradores más frecuentes que se encontrarán son : Primo (a) 28.5%, Tío con el 23.80%, Padre y Hermano con el 19.04%, y a nivel extrafamiliar: Desconocidos 58.62%, - amigos 20.68% y Vecino con el 13.79%.

En los casos de violación el agresor más frecuente a nivel intrafamiliar se encuentra : Tío con el 42.42%, Primo 27.27%, Padre 21.21% y Padrastro con el 9%, a nivel extrafamiliar los perpetradores más frecuentes son : Desconocidos 52.94%, vecinos 29.42%, Otros 11.76%, Amigos 5.88%.

Dentro del grupo de los perpetradores también encontramos a los del sexo femenino aunque en una mínima cantidad, lo cual es comparable con los resultados de Pierce en el que se demostró que el agresor fue varón en un 93% de los casos y 7% correspondió al agresor femenino. (9) y que las niñas son más susceptibles de sufrir abuso por un varón que por una mujer (2). Se muestra que el perpetrador en niñas menores de 4 años tiene figura paterna como padre, abuelo, padre adoptivo, sin embargo en caso de niños mayores los adultos involucrados son primos, amigos, etc. (7).

En otro estudio el perpetrador fue identificado en un 82% de los casos y los más comunmente señalados son : padre y amigos de la madre y cuando - el abuso es por algún miembro de la familia más frecuentemente se encuentran tíos, vecinos, amigos de la familia o trabajadores que cuidan a los

niños (7), lo que pudimos corroborar en nuestro estudio.

En el cual se demostró que la violación ocurre en el hogar de las víctimas y el ofensor es generalmente el tío, padre ó primo, parientes cercanos que tienen acceso a la víctima, en la cual el adulto utiliza la ventaja que le da su posición de poder o autoridad para envolver al menor en la actividad sexual o quizá sea más agredido por masculinos, ya que en nuestra sociedad son los hombres los que tienen poder y autoridad, las mujeres y los niños no la tienen.

Cuando el delito que se persigue es el abuso sexual en el sexo masculino el agresor más frecuente es : Desconocido (48.48%) y cuando se trata del sexo femenino los agresores son Tios y Primos (23.52%). Cuando el delito es violación las más agredidas son las mujeres y el perpetrador más frecuente es el tío (31.7%), primo (19.51%), padre (17.07%). En el delito de abuso sexual el intervalo de edad en el que más comunmente se es victimizado es de los 6 a los 10 años en un 64% y los perpetradores más frecuentes son desconocidos con el 37.5%, primos con el 15.62%. Cuando el delito es violación no existen diferencias significativas en el intervalo de edad de presentación y los perpetradores más comunes son tío con el 36%, primos con el 20%, etc.

Generalmente el abuso sexual y la violación se da en todas las edades y el perpetrador en el 90% de los casos es varón, aquí cabría la pregunta del porque se agrede sexualmente a los niños, se dislumbra la posibilidad de que el perpetrador tiene incapacidad para controlar sus impulsos sexuales y/o para tener un papel sexual de acuerdo a su edad. En algunos

estudios se ha comprobado que el agresor tiene el antecedente de haber - sufrido algún tipo de abuso sexual o violación en su niñez. Gil encontró este hecho en el 11% de los casos y Young en el 51% (9), si bien es - cierto que en ninguno de nuestros casos fue posible corroborar este ante- cedente.

Diversos autores han escrito sobre abuso sexual y violación en niños en- donde culparon a las madres por " abandonar " a sus hijas en manos de ma- ridos " sexualmente carentes" y acusaron a las niñas de actuar " seducto- ramente " o de tener fantasías sexuales con sus parientes del sexo mascu- lino. (16)

Dependiendo de los diferentes tipos de abuso sexual, el froteurismo es - el que con más frecuencia se encontró con un 54% del total.

Y en el delito de violación se presentó más frecuentemente la cópula pe- ne- vagina en el 70% del total.

El froteurismo es el tipo de abuso sexual más frecuente con el que se a- grede al niño, también una pequeña parte de las niñas es agrávida de es- ta forma. En el año de 1982 en un estudio que se realizó sobre abuso se- xual se reveló que el 62% de los niños en los que se alego violación, - fueron refutados como negligencias, 24% como abuso físico, 10% como abu- so emocional, 7% como abuso sexual y 9% como otros. En el estado de - Illinois la proporción fue muy similar, el alego de abuso sexual fue - de 38% en 1983 y en 1984 se incremento en un 16.7% del total de víctimas (12).

Todo lo anterior aunado a que únicamente se reportan del 2 al 6 % de los

casos. (2).

En otro estudio, en el que la querrela fue contacto genital se encontró que : en el 31 % de los casos existió contacto genital con penetración, - en el 45% de los casos no hubo penetración y en el 24% no existió penetración total (2).

Dentro del trabajo se muestra que existe una gran frecuencia de abuso sexual y violación, aunque no se incluyen agresiones como pueden ser la introducción de objetos (a través del ano ó vagina), la prostitución ó la pornografía infantil. (9).

C O N C L U S I O N E S

En el presente estudio se revisaron 100 expedientes de los cuales 50 - fueron calificados con el delito de violación y 50 calificados como abuso sexual, no fué posible lograr el 100% de los objetivos, no obstante - los resultados obtenidos son por demás interesantes.

El objetivo general no se logro del todo, ya que es difícil recabar in - formación de este tipo, además de que las Instituciones encargadas de - estos problemas se muestran renuentes a proporcionar este tipo de infor - mación.

De los objetivos específicos se logró saber que en el delito de viola - ción el sexo más agredido es el femenino y el intervalo de edad más fre - cuente es de 6 a 10 años. Dentro del abuso sexual el sexo más agredido - es el masculino y la edad más frecuente es de 6 a 10 años, aunque consi - dero que es más dramático el saber que una de las víctimas femeninas te - nía una edad de 6 meses, la cuál fué agredida y falleció posterior a el incidente.

- El tipo de abuso más frecuente es el froteurismo con un 54%, el exhi - bicionismo con el 30% y por último las caricias con el 10%. En el delito de violación en el grupo de femeninas la penetración fué en el 85.36% a través de pene-vagina y por pene-ano en el 14.63%, en el sexo masculino el tipo de penetración fué pene-ano en el 100% de los casos.

- Según la naturaleza del abuso.

En el delito de violación es más frecuente el intrafamiliar con el 66% y el extrafamiliar con un 34%, mientras que el abuso sexual es más común - en el ámbito extrafamiliar con el 58% y el 42% corresponde al intrafamiliar.

- El perpetrador más frecuente en el delito de violación a nivel intrafamiliar es el tío con el 42.42%, el primo con el 27.27%, el padre con el 21.21% y a nivel extrafamiliar el agresor más frecuente es el desconocido con el 52.94%, el vecino con el 29.41%, otros 11.76%, amigos con el 5.88%.

En el abuso sexual los agresores intrafamiliares son en orden de frecuencia; primo 28.57%, tío 23.80%, padre 19.04%, extrafamiliarmente: desconocidos 58.68%, amigos con el 20.68%, vecinos 13.79%.

Dentro del objetivo que tenía como meta dar un porcentaje en cifras negras del delito de violación y de abuso sexual, únicamente cabe mencionar que en el D.F. y el área metropolitana, existen dependencias como :- 4 agencias especializadas en delitos sexuales distribuidas en las diferentes delegaciones. Un centro de terapia de apoyo, COVAC, PIAV (Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas), AVISE (Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual), CAVI (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar), COAPEVI (Centro de Orientación y Apoyo a personas Violadas), UAM Xochimilco, INSAME-DIF, ENEP Iztacala. Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI), cubículos 11 y 12, de las cuales es difícil obtener información, pero se conoce que se encuentran trabajando bajo un mismo rubro " La violencia sexual ".

Por lo que es el momento para que la sociedad respete los derechos del infante y así evitar que se abuse de su inocencia y su indefensión. El abuso sexual y la violación son " secretos a gritos ", a tal punto que no podemos negar su existencia, las agresiones al infante ya sea física, emocional, alimentaria y sexual se han incrementado últimamente. El abuso físico es el más denunciado, dado que es más fácilmente evidenciado - más sin embargo la agresión sexual es común, pero la mayoría de las víctimas ocultan el hecho, pues temen un daño físico o el rechazo de la sociedad. Ya que si lo manifiesta se concibe como una exacerbación de su fantasía lo que bloquea la ayuda. En algunos casos la madre puede ser - complice pasiva del abuso al no creerle al niño que lo revela o al ignorar el problema, el menor recibe entonces el mensaje de que tal abuso ocurrió por su culpa y de que no existe ninguna persona a quien el pueda acudir en un intento por escapar del abuso.

Todo abuso ya sea verbal, corporal o sexual, repercute seriamente en el desarrollo emocional e intelectual del niño. Estos niños presentaran baja estima de sí mismos, inseguridad y una falta de confianza para sus semejantes y por lo tanto tendrán frustración y falta de éxito en su vida de adulto.

Nosotros enseñamos al niño, respeto y obediencia a los padres y otras - figuras de autoridad, ellos son relativamente fáciles de influenciar por adultos, son por naturaleza confiados y curiosos, acerca de todo incluyendo al sexo.

Muchos abusos son atribuidos a la confianza y curiosidad, por lo que se-

dice que en primer lugar se establece una relación de confianza, para -
que con el tiempo y gradualmente intentar el proceso de victimización.
¿ Como podría el médico identificar al niño que es víctima de abuso se -
xual ?

Debido a que el culpable suele ser alguien a quien el niño conoce, en ra -
ras ocasiones existe violencia. Por lo tanto, los signos son más sutiles
que en el maltrato físico y es más probable que sean alteraciones del -
comportamiento que signos físicos. Algunos de los comportamientos que -
muestran los niños que son víctimas de abuso sexual son trastornos del -
sueño y de los hábitos alimentarios, en niños mayores existe bajo rindi -
miento escolar. A menudo las niñas muestran signos de depresión, mien -
tras que los niños pueden ser más agresivos de los normal.

Otra posibilidad de abuso sexual es la presentación de comportamiento se
xual inadecuado para la edad del niño (por ejemplo un niño de 3 años de
edad que de pronto comienza a simular relaciones sexuales orales, anales
o vaginales con una muñeca). Observar el tipo de dibujos del niño, si -
muestra un conocimiento sexual inadecuado para su edad o señala una preo -
cupación excesiva acerca de las actividades sexuales, debe interrogarse -
acerca de la fuente de este conocimiento o preocupación.

Además de los indicadores del comportamiento, existen síntomas médicos -
que se deben de vigilar, como son dolor abdominal crónico, enuresis, en -
copresis, infección recidivante de las vías urinarias, las enfermedades -
venereas y las lesiones obvias en los genitales de los niños pequeños, -
deben ser consideradas como una evidencia importante, en las niñas se -

observa vulvitis, vaginitis, infecciones recidivantes de las vías urinarias, los niños pueden presentar molestias en el ano.

Un paliativo al problema sería dar a nuestros niños (as) elementos para defenderse, enseñarles que tienen un valor, que el cuerpo es algo que les pertenece, que nadie posee el derecho de tocarles si no lo desean, hay que enseñarles a decir " NO " en lugar de obligarles a dar besos que no les nacen.

Por otro lado proteger al agresor, sin quitar énfasis en la necesidad primaria de brindar protección al niño agredido, es fundamental desarrollar mayor comprensión y compasión hacia su agresor. Es difícil decidir cuando se estudia a estás quién es más infortunado, si el agresor o el agredido cuando se descubre que el primero fue ayer, un niño agredido física y emocionalmente y que, el segundo si sobrevive a sus lesiones será mañana muy probablemente un padre agresor. Es evidente que no necesitamos jueces ni verdugos, lo que necesitamos son mayores conocimientos, comprensión y recursos para poder ayudar a las familias en donde ocurre este tipo de agresión.

Dentro de las medidas que se podrían llevar a cabo para de alguna manera disminuir la incidencia del problema sería :

- Campaña extensa y pública de educación a cargo de profesionistas, para incrementar la detección para descubrir el abuso sexual.

- Programas educativos, particularmente en sistemas escolares con el objeto de hacer al niño hábil para protegerse a sí mismo contra engañado -

- Servicios profesionales en el área de salud mental y social para el -
tratamiento de víctimas y sus familiares en muchas localidades.
- Establecimiento de tratamientos para ofensor y ofendido y la conexión
del perpetrador con la justicia.
- Esfuerzo para reformar los sistemas de justicia hacia el criminal, po-
der reducir el trauma a las víctimas y asegurar más sanciones efectivas
a ofensores.

" Es falso que el maltrato a los niños no nos interese, pues esos niños
que en el futuro posiblemente lleguen a ser delincuentes, son los que -
han de compartir la sociedad con nuestros hijos ".

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Yates A; Psychological Damage Associated with Extreme Eroticism - in Young Children, Psychiatric Annals 1987; April 17 (4) pp 257-261.
- 2.- De Jong AR, Finkel Martin; Sexual Abuse of Children, Current Problems in Pediatrics, BOARD 1990; September pp 490 - 507.
- 3.- De Jong AR, Emans Jean; Abuso sexual en niños y adolescentes, Atención Medica 1989; Mayo pp 15 - 23.
- 4.- Wolbert Burgess A, Hartman Carol; Child Abuse Aspects of Child Pornography, Psychiatric Annals 1987; April 17 (4) pp 248 - 263.
- 5.- Burak Abraham; Abuso contra menores, Revista Medica 1990; Enero - pp. 7 - 8.
- 6.- Roffiel Rosamaría; Algo para siempre, Fem 1990; Marzo pp 39 - 41.
- 7.- Kienberger Jaudes Paula, Morris Martina; Child Sexual Abuse : Who-Cooks Home ? , Child Abuse & Neglect 1990; 14 pp 61 - 68.
- 8.- Finkelhor David; The Sexual Abuse of Children : Current Research - Reviewed, Psychiatric Annals 1987, April 17 (4) pp 233 - 241.
- 9.- Loredo Abdala A, Barragán Meijeiro M; Abuso sexual en la edad pediátrica consideraciones clínicas en siete casos, Bol Med Hosp Infante Méx 1988; Marzo 45 (3) pp 173 - 178.
- 10.- Mc Call Cheryl; Qué es y cómo se da el abuso sexual de menores - (Algo para reflexionar), Fem 1990; pp 31 - 34.

- 11.- Pellegrim Alicia, Wagner William; Child Abuse : Factors Affecting-
Victims Removal From Home, Child Abuse & Neglect 1990; 14 pp 53 -
60.
- 12.- Renshaw Domeena; Evaluating Suspected Cases of Child Sexual Abuse-
Psychiatric Annals 1987; April 17 (4) pp 262 - 270.
- 13.- Rodríguez Castro Anastacio; El Derecho a ser Niño, Tiempo 1990; -
Septiembre pp 3 - 6.
- 14.- Rome Howard P; Personal Reflections : Child Abuse as a Psychoso -
cial Issue, Psychiatric Annals 1987; April 17 (4) pp 225 - 228.
- 15.- Sánchez Gregó Angel; " La calle es la escuela donde uno aprende lo
que ve ", Tiempo 1990; Septiembre pp 7 - 11.
- 16.- Schuster & Simon; Un enfoque feminista sobre el incesto y el abuso-
sexual de menores, Fem 1990; Agosto pp 109 - 110.
- 17.- Galles Richard; The Family and its Role in the Abuse of Children-
Psychiatric Annals 1987; April 17 (4) pp 229 - 232.
- 18.- Schuman Daniel; Psychodynamics of Exaggerated Accusations ; Positi
ve Feedback In Family Systems, Psychiatric Annals 1987; April 17 -
(4) pp 242 - 247.
- 19.- Sirles Elizabeth, Lofberg Collen; Factors Associated With Divorce-
in Intrafamily Child Sexual Abuse Cases, Child Abuse & Neglect 1990
14 pp 165 - 170.
- 20.- Feldman William, Feldman Eva; Is Childhood Sexual Abuse Really In-
creasing in Prevalence? An Analysis of the Evidence, Pediatrics -
1991; July 88 (1) pp 29 - 33

- 21.- Código Penal para el Distrito Federal, 48 ed. México, eds Porrúa, 1991. pp 98 - 100
- 22.- Finkelhor David; Abuso Sexual al Menor, 1ra ed, México, eds Galve, 1979, pp 456
- 23.- Millan Mc; Manual Practico de Pediatría, 7va ed. México, eds Iberoamericana, pp 26 - 28
- 24.- Loredó Abdalá Arturo; Medicina Interna Pediatría, eds Iberoamericana pp 479 - 495
- 25.- Silver Henry; Manual de Pediatría, 11va ed, México, eds. Manual - Moderno. pp 181 - 185
- 26.- Novoa Morel; El concepto de Abusos Deshonestos, Revista de Ciencias Penales ; 1946, tomoIX , Oct - Dic 42.